



2022

MEMORIA ANUAL



Edita: Banco Popular S.A.
Colonia Los Castaños Sur, Ave. Ramón E. Cruz,
a 3 y 1/2 cuerdas del centro comercial Los Castaños.
servicioalcliente@bancopopular.hn
www.bancopopular.hn

Impreso en Honduras

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Contenido

Quienes Somos	4
Nuestros Accionistas	7
Junta Directiva Banco Popular S.A.	9
Informe de Gestión de la Gerencia General	12
Comportamiento de la Economía Hondureña	14
Desempeño Banco Popular S.A.	24
Gestiones Institucionales	33
Indicadores de Desempeño Social	48
Estados Financieros Auditados	49



QUIENES SOMOS

Nacemos con la finalidad de apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa debido a que juega un rol fundamental en la creación de empleo, la reducción de la pobreza y el crecimiento económico de las familias hondureñas y por ende de Honduras. Atendemos las necesidades de capital de trabajo y activo fijo de estos sectores económicos de una forma ágil, personalizada, amable y cordial.



Misión


Somos un banco especializado en satisfacer las necesidades de las familias de los sectores económicos populares de Honduras, promoviendo activamente el desarrollo social y el uso responsable de los recursos naturales del país.

Visión

Siempre, el primer banco especializado en microfinanzas, modelo a nivel nacional e internacional por su contribución en la mejora de la calidad de vida de las familias hondureñas.

Valores Corporativos

- Compromiso
- Confianza
- Esfuerzo
- Trabajo en equipo
- Actitud de servicio



NUESTROS ACCIONISTAS



FMO
Entrepreneurial
Development
Bank

bio | Development
through
Investment

 **incofin**
INVESTMENT MANAGEMENT

Triple  **Jump**



Banco Popular S.A. ha contado con el respaldo de accionistas estratégicos como: BIO, FMO, BCIE, IFC y ACCION Internacional, quienes apoyaron y promovieron que los clientes hondureños y sus familias logren a través del desarrollo de sus emprendimientos, su crecimiento, desarrollo y autosostenibilidad económica. Por mandato propio y en función a los mandatos normativos en BCIE, IFC y ACCION Internacional, determinaron que llegó el momento de ofrecerle al mercado de capitales especializado en microfinanzas, la oportunidad de potenciar aún más a Banco Popular en el corto, mediano y largo plazo, sin duda su legado nos permitió crecer como institución.

Para el año 2022 la composición accionaria cambia dándole la bienvenida dos nuevos accionistas INCOFIN y TRIPLE JUMP que junto a FMO y BIO continuaran con la misión y la visión institucional.

Germán Contreras

Presidente y Director Independiente

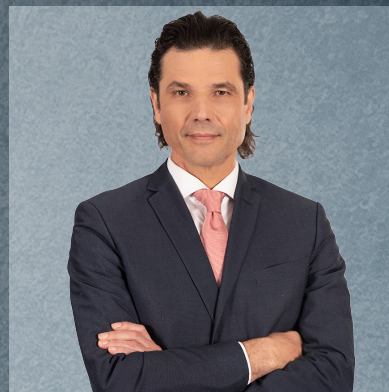
Junta Directiva



Analía Napky
Vicepresidente



Vilma Sierra
Secretaria
y Directora Independiente



Remko Komjin
Director Propietario



José Enciso
Director Propietario



Luis Guerra
Director Propietario



Enrique Paredes
Director Independiente



Esteban Matiz
Director Suplente



Reinaldo Rodríguez
Comisario

Equipo Gerencial



Parados Izquierda a Derecha

Yerlin Alemán Gerente de Recuperaciones

David Cruz Auditor Interno

Denis Centeno Gerente de Riesgos

Walter Chávez Gerente de Finanzas y Administración

Julio C. Herbas G. Gerente General

César Deras Gerente de Negocios

Gerardo Saavedra Gerente de Operaciones

Sentadas Izquierda a Derecha

Ana Ramírez Gerente de Área

Lessy Flores Gerente de Tecnología e Innovación

Xochitl Alvarado Gerente de Talento Humano

Carta del Comisario

13 de marzo del 2023

A los Accionistas de Banco Popular, S.A:

Cumpliendo con las responsabilidades del Comisario de la sociedad consignadas en el artículo 168, inciso 1 del Código de Comercio y artículo 233, inciso 4, de la escritura de constitución de BANCO POPULAR S.A, me permito presentar a la Honorable Asamblea de Accionistas el informe anual del comisario.

Durante el periodo fiscal que termino el 31 de diciembre del 2022 en mi calidad de comisario hemos asistido a las sesiones mensuales del Comité de Auditoría y de la Junta Directiva del Banco , y en lo pertinente he participado en el análisis y discusión de los documentos presentados en dichos órganos relativos a la gestión de auditoría interna; de la gestión gerencial; de la gestión de riesgo integral y otros asuntos significativos de las operaciones del banco ; Además hemos revisado y analizado los estados financieros auditados por los auditores externos correspondientes al periodo fiscal terminado el 31 de diciembre del 2022 ,donde expresan una opinión sin salvedades sobre la situación financiera del banco y sus resultados de operación de acuerdo con el marco regulatorio del país.

Con base al resultado de nuestra gestión de comisario indicada en el párrafo anterior, no tenemos objeciones u observaciones a los estados financieros del banco y consecuentemente, nos permitimos recomendar a la Honorable Asamblea de Accionistas aprobar los estados financieros del Banco Popular, S.A al 31 de diciembre del 2022 como están presentados por la administración y los auditores externos.

Reinaldo Rodriguez
Comisario
Banco Popular S.A



Informe de Gestión de la Gerencia General

Un nuevo año finalizado en la vida institucional de Banco Popular SA, que da pie al inicio de los 15 años de vida institucional sirviendo siempre a los clientes que más necesitan servicios financieros de calidad y adecuados a sus particulares necesidades.

La gestión 2022, se constituyó para nuestra institución en el año de normalización de las operaciones en todos los niveles de servicio: logramos volver a la normalidad, por supuesto con los cambios, mejoras e innovaciones alcanzadas por los años precedentes de crisis; cambios y realidad diferente también para la mayoría de nuestros clientes y nicho de mercado especializado.

La gestión transcurrida, mostró otro perfil de desafío respecto a los años pasados, marcado principalmente por el desempeño de la economía y el comportamiento de las principales variables macroeconómicas del país. El deterioro del desempeño de la economía y la lenta recuperación durante la gestión 2022, fue agravado por la elevada inflación que dañó significativamente los ingresos de nuestros clientes y mercado.

La recuperación económica nuevamente fue lenta en su recuperación con tendencia decreciente respecto al año previo; nuestros clientes y el mercado en el cual se desarrollaron enfrentaron complicados escenarios de reactivación, con niveles de ingreso depreciados por la alta inflación, en general un crecimiento por debajo de lo esperado comparado con el año 2020.

Nuevamente observamos miles de clientes desplazados de sus usuales actividades económicas, inmersos la mayoría en consolidar su recuperación, otros impactados por la decisión de cambiar a otro tipo de actividad, otros buscando la forma de salir adelante en escenarios de inventarios bajos, algunas tomando la dura decisión de migrar fuera del país. Pero también fue un año en el que los clientes pusieron todo su talento, recursos, habilidades y destrezas, impulsándose hacia adelante. Observamos y recibimos nuevamente lecciones de optimismo, esfuerzo, visión y útil pragmatismo.

Imposible quedar al margen de las decisiones y acciones de nuestros clientes y aquellos que buscamos atender en el nicho de mercado a quienes nos debemos todos los días. Banco Popular SA se mantuvo firme en el apoyo de los miles de clientes que trabajan con nosotros y todos aquellos nuevos que se sumaron a nuestra institución.

Banco Popular SA logró nuevamente cumplir con la ejecución presupuestaria de todos sus indicadores: El portafolio creció aproximadamente 13.0% en el año, el índice de mora regulatorio se redujo 0.4% quedando en 2.1% respecto a los niveles de los últimos años e incluso respecto al año 2019, nuestros índices de solvencia fueron mejorados (el índice de adecuación patrimonial igual a 24.7%, la cobertura de la cartera en mora alcanzó el 307.4% al cierre 2022 logrando un promedio de cobertura mayor que los últimos años.

Los niveles de captación de depósitos del público crecieron nuevamente de manera importante (31.2%), se destacó por tercer año consecutivo el crecimiento de las captaciones en cuentas de ahorro (43.1%), entregando al banco una cobertura de la cartera activa con depósitos del público de 86.9%, logrando, además, mantener niveles aceptables de liquidez y disponibilidades de corto y mediano plazo.

El Banco generó retornos positivos en 2022: ROE igual a 17.9% y ROA de 3.5%, producto de un portafolio de mejor calidad, crecimiento de la cartera, una reducción del gasto financiero, control del gasto total de operación, niveles de gasto por provisiones voluntarias y normativas firmes, disciplinadas que buscaron siempre proteger la solvencia de la institución; pese nuevamente a la decisión de reducir la tasa activa promedio en aproximadamente dos puntos porcentuales a lo largo del año, beneficiando a nuestros clientes.

Se logró mantener firme el paso en el proceso de digitalización, logrando configurar y poner en marcha diversos proyectos de beneficio para nuestros clientes y colaboradores: el lanzamiento de la red de corresponsales propios con una gama mayor de servicios para los clientes, la habilitación del servicio de Onboarding para crédito permitiendo que los clientes puedan interactuar directamente con el Banco en sus requerimientos.

Fue importante el inicio de la operación mediante el celular para el área de negocios y cobranza, accediendo al proceso de administración de información y control, transaccional en campo, creación de nuevos servicios ACH hacia otros bancos. Desarrollo de productos de segura para remesas.

El Banco extendió su cobertura de servicio física para expandir el acceso a zonas rurales de Honduras, se abrieron ocho nuevas agencias, creando mayor cantidad de fuentes de empleo directo e indirecto y la extensión de los servicios.

Logramos avanzar en nuestro cumplimiento del plan, objetivos y metas de Desempeño Social, compromiso con las finanzas verdes y nuestro paso firme hacia las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Logramos cumplir con las metas de desempeño social previstas para la gestión, la igualdad de género fue la principal meta lograda en este delicado equilibrio, además del balance de nuestras operaciones en el área rural. Se mantuvo sin cambio nuestra certificación con Smart Campaign, se llevó adelante la auditoría de desempeño social, habiendo logrado alcanzar una calificación A- mejorando la obtenida en 2019. Se mantuvo nuestra evaluación de "Desempeño Social" con el estándar de Cerise SPI4 con puntaje de 80, siendo una de las más altas de la región. Logramos medir nuestra huella de carbón para nuestros créditos agropecuarios (0.02 TN de CO₂).

Con satisfacción comparto los resultados logrados por todos los colaboradores, equipo direccionado a cumplir todos los días con nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales. Hicimos real nuestro compromiso con el país y las microfinanzas, manteniéndonos como el mejor Banco especializado en microfinanzas.

Por otro lado, un hecho relevante para la institución durante la gestión 2021, quedó plasmado con el proceso de la consolidación de la nueva estructura de accionistas del Banco al haber dado la bienvenida a Incofin (agRIF Coöperatief U.A.) y a Tripple Jump (ASN Mikroredietpool), que junto a FMO (Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V) y a Bio (Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V.), se constituyen en el firme respaldo para las operaciones presentes y futuras de la institución. El apoyo que durante más de 14 años proporcionaron IFC (International Finance Corporation), BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica) y Acción Internacional Bamboo (ACCION Investments in Microfinance SPC) quedarán siempre en la memoria institucional del Banco, Debemos agradecerles por su acompañamiento, y también a nuestros Directores salientes representantes de las mencionas instituciones.

A cada miembro de nuestro Consejo Directivo mi agradecimiento por su dedicado apoyo a la gestión del Banco, valiosas recomendaciones y apoyo constante, gracias por caminar junto a nosotros.

Julio C. Herbas Gutiérrez
Gerente General
Banco Popular S.A



COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Desempeño de la actividad económica

La economía hondureña se continúa mostrando resiliente, al denotar una tendencia positiva y niveles superiores a los registrados antes de la pandemia del Covid-19 en la mayoría de las actividades económicas, pese a las secuelas de la crisis sanitaria (desequilibrios entre oferta y de demanda) y un escenario internacional adverso, caracterizado por una alta incertidumbre y un incremento acelerado en el nivel de precios, exacerbado con el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. El mayor dinamismo económico, es producto de la consolidación del proceso de vacunación, la mejor adaptación de los sectores económicos a los protocolos de bioseguridad y la recuperación parcial de los empleos, así como por el comportamiento favorable de los principales socios comerciales del país durante el 2022.

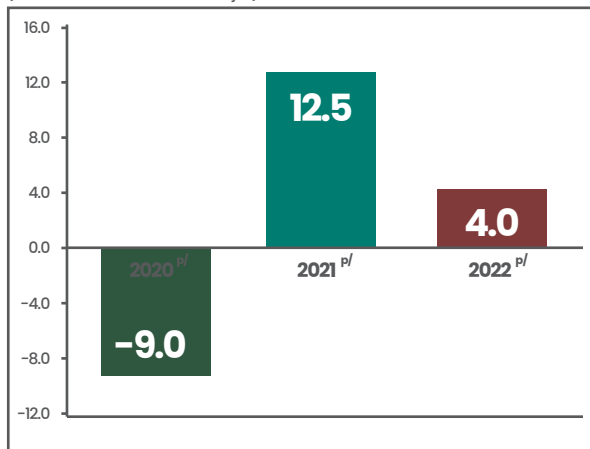
En 2022, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 4.0%, demostrando una normalización en el desempeño de la economía nacional, al analizar los resultados por el enfoque de la producción, las actividades que contribuyeron a este crecimiento son: Intermediación Financiera, Industria Manufacturera, Comercio; Hoteles y Restaurantes; y Construcción; estos incrementos fueron atenuados por la disminución registrada en Agricultura, Silvicultura y Pesca. Por el enfoque del gasto, se evidenció un alza en la demanda externa de los principales socios comerciales, y el aumento de la demanda interna, reflejada por los niveles de consumo e inversión privada; lo anterior, en línea con el aumento del ingreso disponible de los hogares, determinado por el flujo de remesas familiares, la disponibilidad del crédito para financiamiento del consumo y la recuperación de fuentes de empleo en línea con el desempeño económico.

Oferta Global

En términos constantes la oferta global denotó una variación de 4.3%, explicada principalmente por los resultados de la oferta interna (4.0%), generada por el aumento en el Valor Agregado Bruto (VAB) de las diferentes actividades económicas (4.0%), así como por mayores importaciones de bienes y servicios (4.8%).

El comportamiento observado en la oferta doméstica fue determinado principalmente por la Intermediación Financiera, Seguros y Fondos de Pensiones, con un crecimiento de 12.2% (16.7% en 2021), por mayores ingresos provenientes de intereses, en vista de la ampliación del margen de intermediación, derivado de la reducción en las tasas de interés pasivas del sistema financiero; así como, por las comisiones en los servicios prestados por el uso de tarjetas de crédito, débito y servicios cambiarios.

Producto Interno Bruto a precios Constantes
(Crecimiento Anual en Porcentajes)



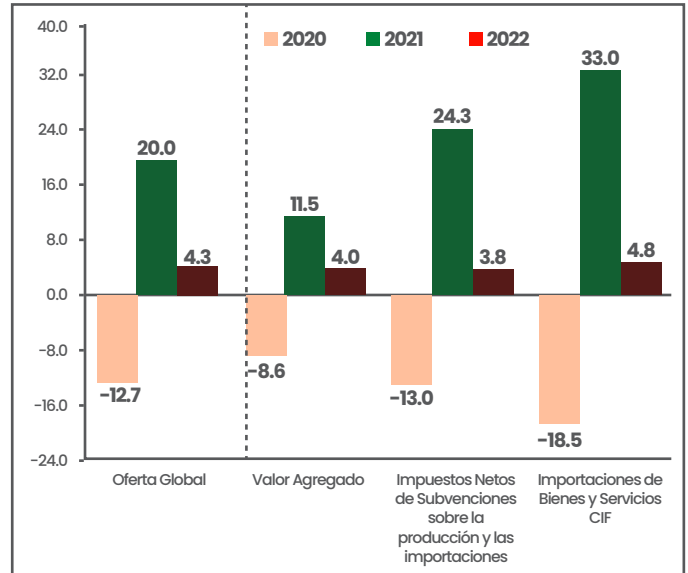
Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.
pl Preliminar.



Por su parte, la Industria Manufacturera denotó un aumento de 6.0% (19.4% en 2021), asociado al alza en los pedidos de Prendas de Vestir y Productos Textiles; y la Fabricación de Maquinaria y Equipo (arneses) destinados fundamentalmente al mercado estadounidense; así como, por el aumento en la producción de Alimentos, Bebidas y Tabaco (matanza de aves, elaboración y conservación de pescado, elaboración de bebidas no alcohólicas, y productos alimenticios diversos), además de Sustancias y Productos Químicos. De igual forma contribuyó el desempeño de la fabricación de Productos Minerales no Metálicos.

Asimismo, en Comercio se registró un crecimiento de 4.3% (14.6% en 2021), debido al mayor dinamismo en la comercialización de maquinaria, equipo de transporte, prendas de vestir, banana, combustible y productos farmacéuticos.

Oferta Global en Valores Constantes
(Variaciones porcentuales) ^{P/}



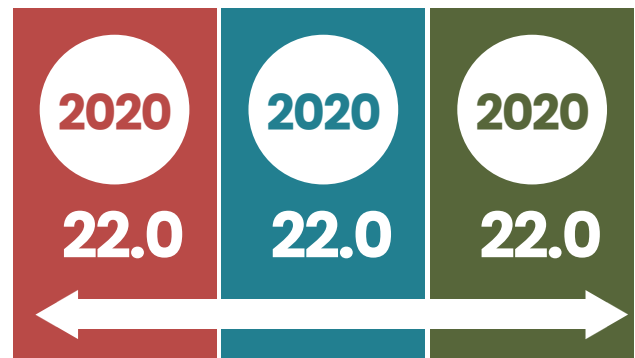
Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.
P/ Preliminar, datos sujetos a revisión.

Ahorro Bruto Nacional

El Ahorro Nacional Bruto representó 20.6% del PIB, superior en 1.6 pp respecto al observado en 2021; principalmente por crecimiento en el pago de remuneraciones, recuperación de las utilidades de los productores y aumento en la recepción de remesas familiares.

Asimismo, las remesas familiares incrementaron en 1.5 pp su participación respecto al PIB (26.7%) y representaron 31.0% del Gasto de Consumo Final privado.

Ahorro Nacional en Bruto de Valores Corrientes



Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.
P/ Preliminar.

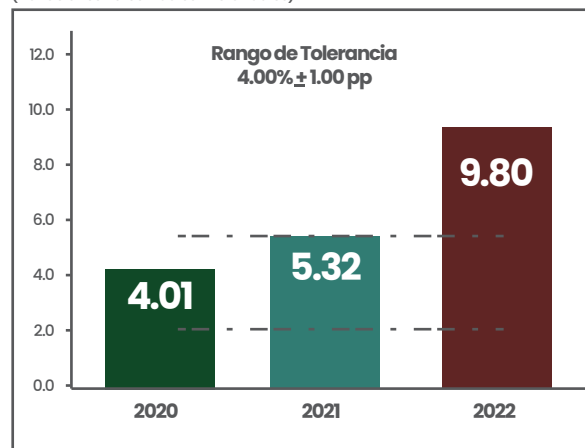
COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Comportamiento de los precios internos

Índice de precios al consumidor

Durante 2022, la inflación total se aceleró hasta alcanzar su punto máximo en julio del mismo año (10.86%), principalmente por el rubro de Alimentos, que se vio afectado por el alto al costo de materias primas y fertilizantes; posteriormente, ésta empezó a desacelerarse en el segundo semestre de 2022, comportamiento que obedeció principalmente a las rebajas consecutivas en los precios internos de los combustibles de uso vehicular y doméstico, el menor incremento de precios de algunos alimentos, bebidas y artículos para el cuidado de la salud; aunado a la implementación de medidas de política fiscal, monetaria y cambiaria.

Inflación y Rango de Tolerancia
(Variaciones Porcentuales interanuales)

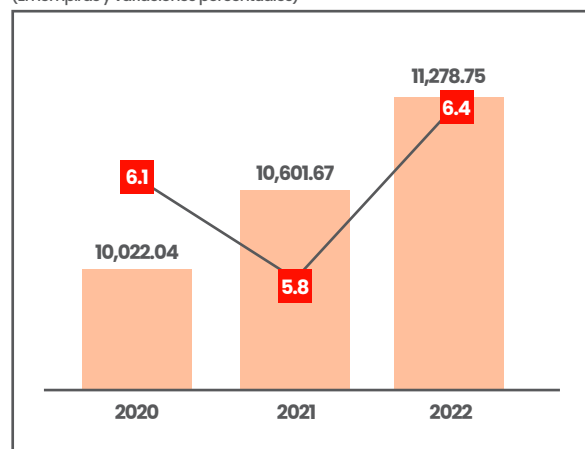


Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.

Salario Mínimo

La Comisión del Salario Mínimo, conformada por representantes de las centrales obreras, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada y la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Seguridad Social, estableció el salario mínimo de tal forma que respondiera a la realidad económica, con el fin de garantizar el derecho de todo trabajador a devengar un ingreso para satisfacer sus necesidades económicas, de conformidad al Acuerdo Tripartito sobre la Revisión del Salario Mínimo se aprobó un salario mínimo promedio mensual de L11,278.75 para 2022, superior en 6.4% respecto al promedio fijado para el año previo (L10,601.67) y superior a la tasa de inflación interanual al cierre de 2021 (5.32%).

Salario Mínimo Promedio Mensual
(En lempiras y variaciones porcentuales)



Fuente: Departamento de Gestión de Información Económica, BCH.



Sector Externo

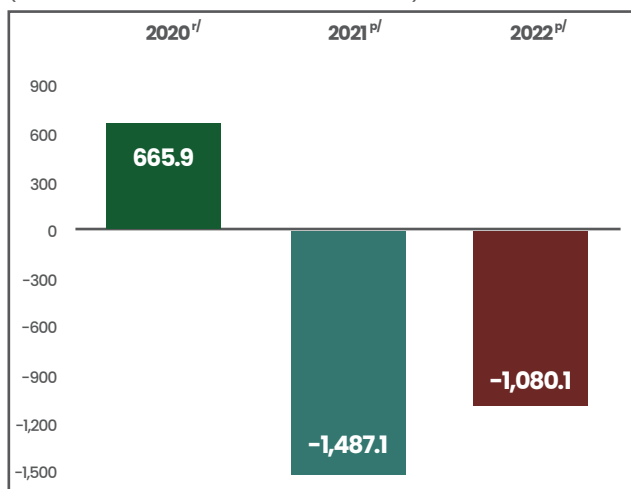
El saldo de las Reservas Internacionales Netas del BCH fue US\$8,421.3 millones a diciembre de 2022; registrando una desacumulación de US\$256.3 millones (menor a la prevista en el Programa Monetario 2022- 2023), comportamiento explicado por el incremento del gasto privado ante los mayores precios de los bienes y servicios importados. Pese a ello, la cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Honduras -como porcentaje del PIB- pasó de un déficit de 5.2% en 2021 a 3.4% en 2022, apoyada por el alza en las exportaciones de bienes y servicios y los ingresos por transferencias corrientes, especialmente remesas familiares.

Balanza de Pagos

La cuenta corriente de la Balanza de Pagos de Honduras en 2022 denotó un déficit de US\$1,080.1 millones (en 2021 de US\$1,487.1 millones); comportamiento derivado de mayores importaciones de bienes y servicios, en línea con la recuperación de la actividad económica a nivel nacional e internacional, compensado parcialmente por el crecimiento en las exportaciones de bienes, aunado al aumento en los ingresos por concepto de remesas familiares. Por su parte, la cuenta capital y financiera registraron entradas netas por US\$279.3 millones y US\$1,100.5 millones, respectivamente.

Resultado de Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos

(En millones de dólares de los Estados Unidos de América)



Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.

[/] Prelimina

[/] Prelimina

Balanza de Bienes

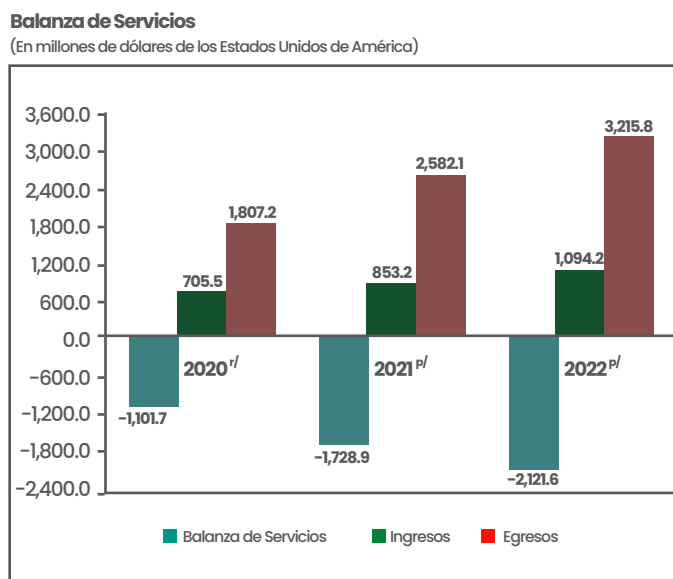
El comercio de bienes reportó un déficit de US\$5,411.8 millones, superior en US\$555.1 millones respecto a lo obtenido en 2021, asociado -esencialmente- al aumento en las importaciones de mercancías generales (combustibles, suministros industriales, alimentos y bebidas); atenuado en parte por el incremento de 19.1% en las exportaciones de bienes, tanto en mercancías generales y bienes para transformación, tendencia derivada de la recuperación gradual de la economía mundial.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA

Balanza de Servicios

El déficit de la balanza de servicios fue US\$2,121.6 millones, US\$392.7 millones por encima de lo observado en 2021. Los ingresos por servicios se registraron en US\$1,094.2 millones, mostrando un incremento interanual de US\$241.0 millones; explicado en su mayoría por el desempeño positivo del rubro de viajes (turismo) que denotó un crecimiento de US\$237.1 millones asociado a la reactivación económica después de las restricciones en el marco de la pandemia del Covid-19, reflejándose en mayores vuelos internacionales.

En tanto, los egresos sumaron US\$3,215.8 millones, denotando un alza de US\$633.7 millones, a razón del aumento de US\$471.1 millones en los servicios de transporte, en línea con la trayectoria alcista en las importaciones de bienes y costos logísticos, comportamiento derivado -en parte- por la crisis en las cadenas de suministros internacionales durante la pandemia que provocó mayores costos de envío y fletes, así como problemas de escasez de contenedores.



Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.

[/] Prelimina

[/] Prelimina

Balanza de Renta

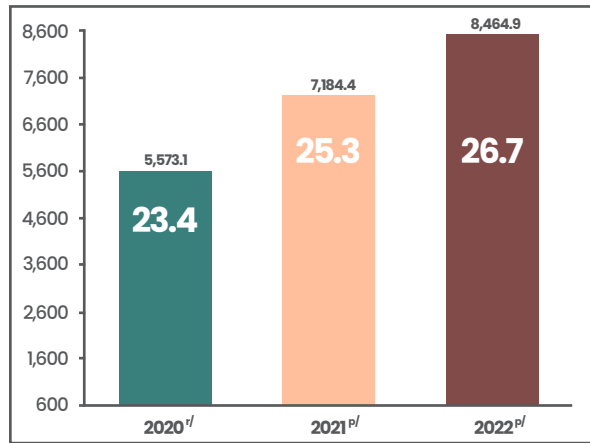
La balanza de renta contabilizó un déficit de US\$2,485.2 millones, menor en US\$36.8 millones al cierre de 2021. Los ingresos totalizaron US\$199.7 millones, US\$85.8 millones más respecto al año anterior, en su mayoría asociado a intereses por tenencias sobre inversiones en depósitos que tiene el sector privado y la Autoridad Monetaria en el exterior. Por su parte, los egresos sumaron US\$2,684.9 millones, con un incremento interanual de US\$49.0 millones, compuestos primordialmente por las utilidades reinvertidas y dividendos distribuidos por parte de las empresas de IED por US\$1,881.0 millones, seguido del pago de intereses por US\$465.4 millones y otra renta por US\$338.5 millones.



Balanza de Transferencias

El ingreso por transferencias corrientes totalizó US\$8,938.6 millones, de los cuales las remesas familiares sumaron US\$8,464.9 millones, sobrepasando en US\$1,280.5 millones (17.8%) a lo reportado en 2021 (US\$7,184.4 millones); comportamiento respaldado por el crecimiento del empleo para los migrantes latinoamericanos en los EUA, y la mejora en los salarios, lo que contribuyó a mayores flujos de remesas.

Remesas Familiares Corrientes



Fuente: Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCH.

^{1/} Prelimina

^{1/} Prelimina

Deuda externa

Deuda externa pública

Al cierre de diciembre de 2022, el sector público registró un saldo de deuda externa de US\$9,540.1 millones, al cotejar dicho saldo con el reportado a diciembre de 2021 (US\$9,249.8 millones), se observa un aumento de US\$290.3 millones, explicado por una utilización neta de US\$383.0 millones, resultado de un mayor nivel de desembolsos recibidos de US\$876.6 millones en relación con la erogación de capital efectuada de US\$493.6 millones; lo anterior fue contrarrestado por una variación cambiaria favorable que redujo el saldo en US\$92.7 millones. El indicador Saldo de Deuda Externa del Sector Público/PIB3 se ubicó en 30.1%, 24 pp por debajo de lo observado a diciembre de 2021 (32.5%).

La cartera de deuda externa por moneda contratada por dicho sector refleja que el 83.1% (US\$7,923.5 millones) se debe en dólares de los EUA, 12.8% (US\$1,218.6 millones) en DEG, 2.3% (US\$221.8 millones) en Euros y 1.8% (US\$176.2 millones) en otras monedas.

El Gobierno General al cierre de 2022 ha llevado a cabo la contratación de nuevo endeudamiento externo por US\$1,309.0 millones; US\$1,155.0 millones fueron adquiridos para apoyo presupuestario y US\$154.0 millones para la ejecución de Proyectos y Programas; conforme al acreedor, US\$613.0 millones fueron concertados con el Banco Interamericano de Desarrollo, US\$450.0 millones con el BCIE y US\$210.0 millones con la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial y US\$36.0 millones con el Instituto de Crédito Oficial.

Política Monetaria y Crediticia

Aprobó el PM 2022-2023, que contiene la evolución y perspectivas de las principales variables macroeconómicas del contexto nacional e internacional para el país, así como las medidas de política monetaria, cambiaria y crediticia a implementarse en un horizonte de dos años, contribuyendo así en la formación de las expectativas de los agentes económicos.

En ese sentido, el BCH estimó que el crecimiento económico se ubicaría entre 3.5% y 4.5% para el cierre de 2022 y 2023, respaldado principalmente por el consumo e inversión privada, dado el mayor ingreso disponible de los hogares por la captación de remesas familiares y las mejores condiciones financieras para la obtención de créditos por parte de las empresas; lo que en parte incentivó la recuperación de la capacidad productiva del país. Por otra parte, en línea con el dinamismo esperado en la demanda interna y la aceleración observada en la inflación por la agudización de los choques de oferta (precios de combustibles, materias primas y el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia) que afectaron las expectativas de los agentes económicos, por tal motivo, las proyecciones macroeconómicas estimaron que la inflación se ubicará por encima del límite superior del rango de tolerancia durante 2022 y la primera mitad del 2023 (4.0%+/-1.0 pp), convergiendo a dicho rango hasta el tercer trimestre de 2023 en la medida que dichos choques se disipen.

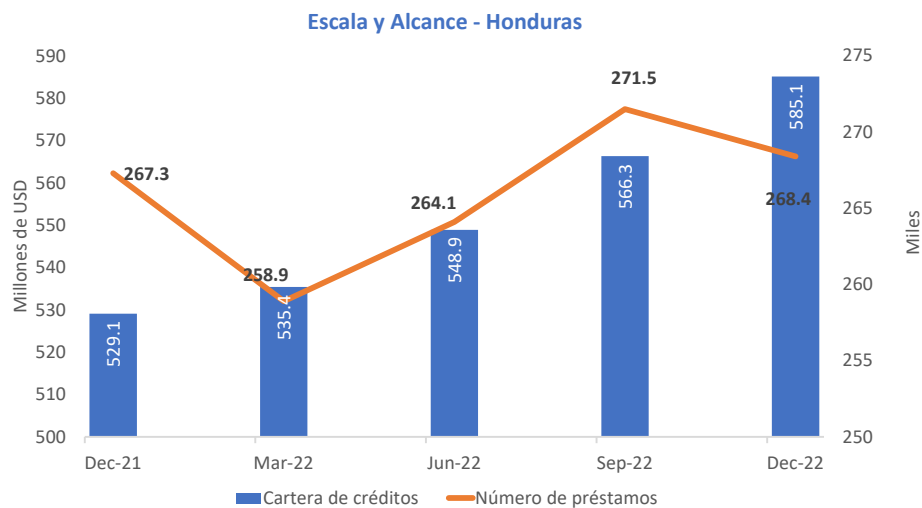
Adicionalmente, el Directorio del BCH, mediante la Resolución No.366-8/2022 del 11 de agosto de 2022, aprobó la Revisión del PM 2022-2023, en el cual presentó la actualización del marco macroeconómico conforme a la evolución y perspectivas del contexto nacional e internacional registrada en ese período, que estaba caracterizada por persistentes y cada vez más amplias presiones inflacionarias a nivel global, producto del impacto continuo de la pandemia y la guerra en Ucrania, el endurecimiento rápido y sincronizado de las condiciones financieras a nivel mundial, incrementos en los precios de las materias primas -que incidieron en una mayor inflación interna, principalmente por la inflación importada. En ese contexto, el Directorio del BCH, determinó continuar retirando de manera gradual los excesos de liquidez, con el propósito que sea congruente con la actividad económica y con el objetivo de estabilidad de precios; de igual modo, fortalecer el canal del crédito para incentivar el crecimiento económico, mientras que seguirá consolidando el mercado cambiario, principalmente el mercado organizado de divisas, adecuando la conducción de la política cambiaria con el fin de evitar una alta volatilidad en el tipo de cambio.



Microfinanzas en Honduras

El sector de las finanzas inclusivas en Honduras está conformado por 16 instituciones proveedoras de servicios financieros que han facilitado sus datos a REDCAMIF durante el período diciembre 2021- diciembre 2022. Estas instituciones varían en escala, siendo el 62% instituciones grandes, el 25% instituciones medianas y el 13% instituciones pequeñas.

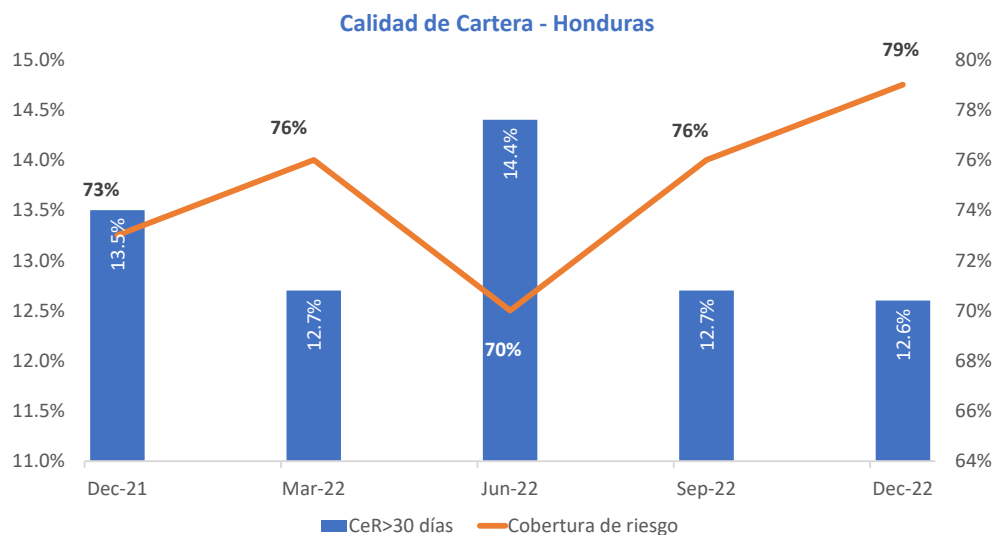
La cartera de créditos agregada del sector demostró una tendencia favorable con incrementos trimestrales durante el período evaluado en este reporte. A diciembre 2022, la cartera de créditos cerró en USD 585.1 millones, equivalentes a un incremento trimestral del 3.3% y anual del 10.6%. Por su parte, el total de número de préstamos finalizó el último trimestre analizado con un resultado de 268,368 préstamos, disminuyendo 1.1% con relación a septiembre 2022 pero incrementando 0.4% en comparación con diciembre 2021. El saldo promedio de crédito aumentó tanto de manera trimestral como anual y alcanzó un saldo de USD 2,180 en el segundo semestre del año 2022.



En el país, a diciembre 2022 todos los grupos de instituciones aumentaron su cartera de créditos agregada con respecto al trimestre y año anterior. Las instituciones grandes totalizaron una cartera de créditos de USD 551.4, las instituciones medianas USD 29.4 millones y las instituciones pequeñas USD 4.3 millones.

La calidad de la cartera de créditos del sector ha venido mejorando en el transcurso del período evaluado; a pesar de ello, todavía permanece en niveles elevados para la industria. El indicador CeR>30 días terminó diciembre 2022 en 12.6% siendo el resultado más alto de la región; sin embargo, disminuyó en relación con el trimestre y año previo. El índice de castigos fue de 20%, y el índice de cobertura de riesgo finalizó en 79%; aunque incrementó con respecto a los trimestres anteriores, todavía permanece un poco por debajo del mínimo requerido por las instituciones para tener una adecuada cobertura. El gráfico ilustra la evolución de los indicadores de calidad de cartera para el período diciembre 2021 – diciembre 2022.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA



Por escala, al finalizar el año 2022 los tres grupos de instituciones mejoraron la calidad de su cartera de créditos en comparación con el trimestre anterior, las instituciones grandes cerraron con un indicador CeR>30 días de 11.5%, las instituciones medianas con 8.3% y las instituciones pequeñas con 15.8%, cifras que constituyen con respecto a septiembre 2022 reducciones del 10.7%, 6.4% y 7.5%, respectivamente. La tabla presenta los resultados del indicador en mención por escala de las instituciones.

CeR>30 según la escala de las IMF

ESCALA DE INSTITUCIÓN	DIC-21	MAR-22	JUN-22	SEP-22	DIC-22
GRANDES	11.1%	10.7%	14.7%	12.9%	11.5%
MEDIANAS	10.4%	10.5%	9.7%	8.8%	8.3%
PEQUEÑAS	22.6%	21.3%	19.2%	17.1%	15.8%

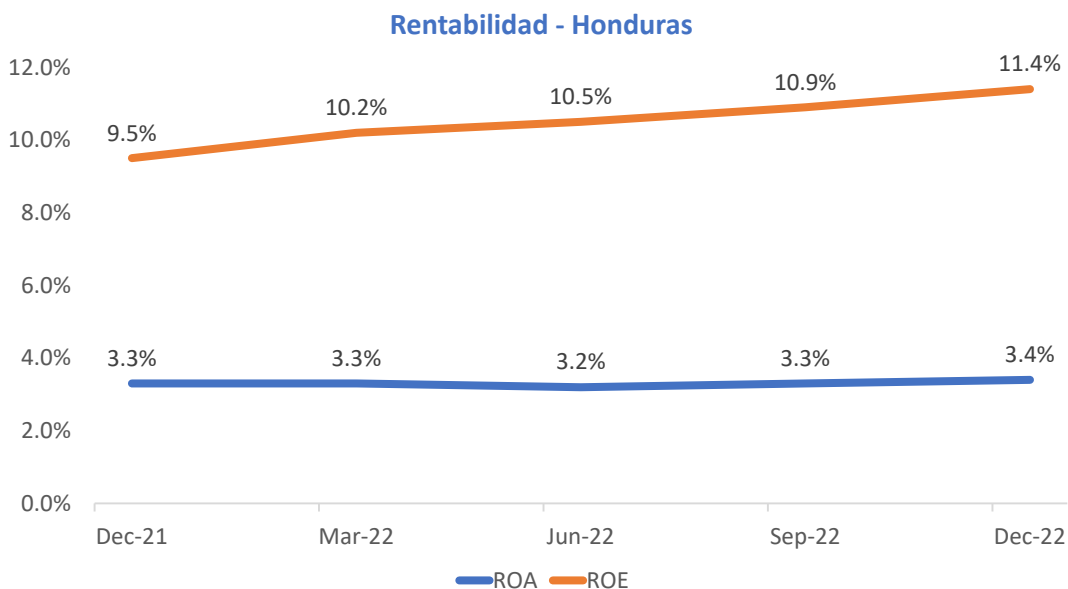


En cuanto a los indicadores de gestión financiera, en diciembre 2022 el indicador de liquidez aumentó ligeramente en comparación con septiembre 2022 finalizando con un resultado de 0.31; por su parte, el indicador de solvencia osciló entre 29.2% y 30.6%, siendo el primer dato el correspondiente a diciembre 2022. Referente a la eficiencia operativa, el índice de gastos operativos cerró el último trimestre evaluado en 19.8%. En la tabla se encuentra el detalle de los tres indicadores en el período diciembre 2021 – diciembre 2022.

Indicadores de gestión financiera y eficiencia operativa.

MES	INDICADOR DE LIQUIDEZ	INDICADOR DE SOLVENCIA	INDICADOR DE EFICIENCIA OPERATIVA
DIC-21	0.36	29.8%	20.2%
MAR-22	0.36	30.5%	19.1%
JUN-22	0.30	30.6%	19.6%
SEP-22	0.29	30.1%	18.6%
DIC-22	0.31	29.2%	19.8%

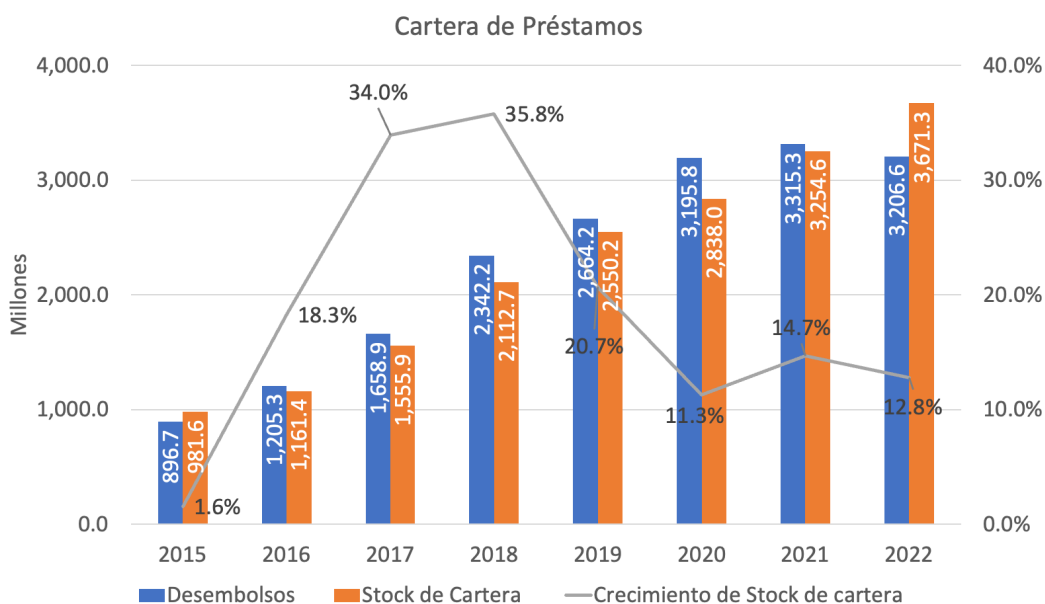
La rentabilidad del sector en el país mejoró durante el período evaluado. A diciembre 2022, el ROA finalizó con un resultado de 3.4%, registrando un aumento trimestral del 1.4% y anual del 29%. Por su parte, el ROE alcanzó en el último trimestre analizado un resultado de 11.4%, incrementando 4.8% en relación con septiembre 2022 y 20.2% con respecto a diciembre 2021.



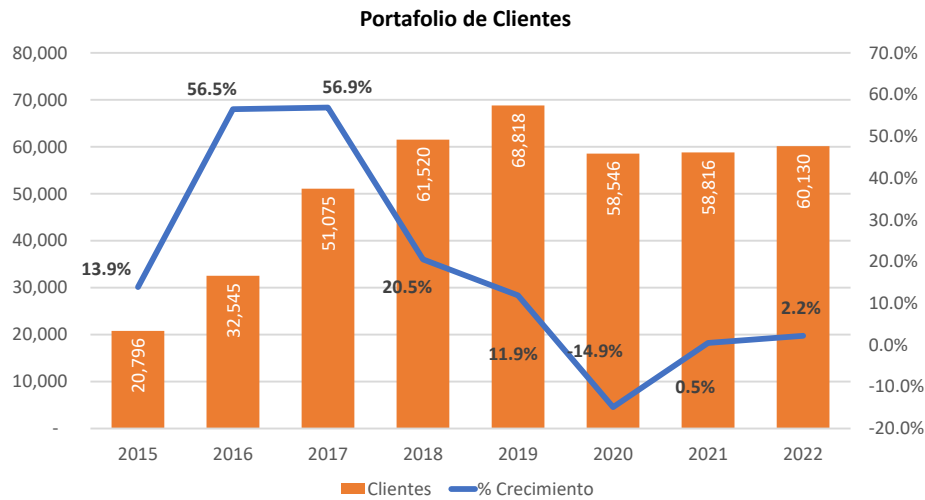
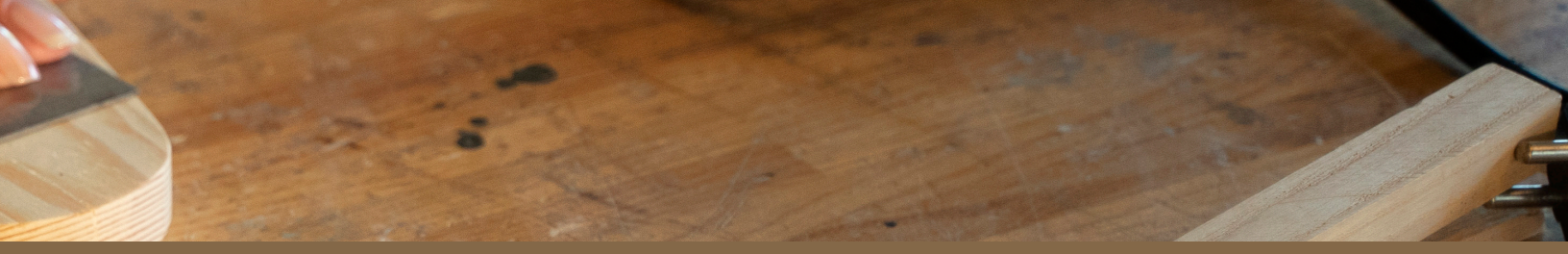
Cartera de Créditos

La gestión del año 2022 reconfirma el alto nivel de compromiso y la cultura de una gestión orientada al cumplimiento bajo el cual trabaja y se enfoca el equipo comercial, un año más en el cual la cartera de créditos muestra un excelente nivel de desempeño y crecimiento, se logró el 102% de la meta presupuestada, alcanzando un crecimiento neto del 12.8% sobre la cartera 2021. En términos absolutos la cartera paso de L 3,255 millones a L 3,671 millones, generando un crecimiento de L 416.7 millones.

El cumplimiento sobre el presupuesto de la cartera se debió a la elaboración de una estrategia comercial definida en el taller de planeación estratégica de octubre 2021, la cual contiene objetivos de incorporación de nuevos productos, redefinición de los actuales, aprovechamiento de fondos de garantías existentes, adecuación de las políticas de créditos a la necesidades del mercado sin perder el enfoque del control del riesgo, mejorar la ventaja competitiva del tiempo de respuesta y mantener la alta productividad del equipo comercial.



A diferencia de años anteriores, en el año 2022 se implementó en la gestión de supervisión y control de la deserción de clientes un nuevo criterio que define crecer en el portafolio de clientes de Banco y reducir el número de deserción, la implementación de esta iniciativa generó un crecimiento del 22% con respecto al número de clientes, se debe considerar que el año 2022 presentó inconvenientes por pérdida de clientes que no pudieron recuperarse completamente por los efectos y perdidas que dejó la pandemia y huracanes ETA y IOTA, y que estarían alcanzando su madurez de mora y cobertura de reservas para este año, por lo que el castigo en número de clientes fue significativo. El Banco logró cumplir 99% con la meta presupuestada de clientes.



Administración de la Cartera de Crédito

La administración de la cartera requiere de mucha disciplina, enfoque y dinamismo comercial, de manera anual El Banco realiza el taller de planeación estratégica en donde se definen planes y proyectos que determinan el camino para alcanzar los objetivos y metas definidas por los accionistas, dentro de los requerimientos está primordialmente el crecimiento de la cartera, crecimiento en número de clientes, la calidad de la cartera, la expansión territorial del banco y aumentar su posicionamiento en el mercado.

El Banco ha aprendido durante estos últimos años que para tener éxito y poder alcanzar las metas necesita ser una institución muy dinámica y flexible, en base a ello constantemente está evaluando los procesos y estudiando las tendencias del mercado, permitiéndole mejorar y tomar ventaja competitiva, al mismo tiempo estas acciones le permiten corregir o eliminar procesos que no aportan valor alienado las políticas a las demandas del mercado para poder aprovechar las oportunidades que este genera y entendiendo las dificultades que nuestro nicho de mercado presenta.

En el año 2022, la administración de la cartera presentó dificultades sobre su recuperación, la secuela de la pandemia ha impedido que muchos clientes logren estabilizarse y/o han perdido gran parte de su patrimonio, a pesar de su condición se cuenta con el respaldo de la voluntad y calidad moral inquebrantable de los clientes, en estos casos el Banco ha otorgado todo el apoyo a través de medidas de alivio propias, que permiten reprogramar los créditos a plazos largos más de una vez, reducción de tasas de intereses, aceptación del pago únicamente de capital asumiendo el Banco la pérdida de los intereses, también de manera estratégica de acuerdo a la situación de esta cartera con serias complicaciones, se han generado reservas voluntarias de crédito con la finalidad de poder tener la cobertura necesaria y estar preparando financiamiento para cuando estos créditos entren en una situación total de impago.

El Banco ha adoptado la dinámica de analizar su cartera a través de un modelo de pérdida esperada que es respaldado con estudios previos realizados directamente en las agencias, esta metodología de analizar constantemente la cartera permite reconocer la situación, anticiparse a posibles deterioros y tomar acciones financieras de manera estratégica que muestren y permitan mantener al Banco firme y sólido.

Dinámica de mejora continua en el manejo de cartera

El Banco en los últimos 6 años ha logrado establecer una dinámica comercial muy constante y exigente, con orientación al cumplimiento de sus metas diarias y cumplimiento de objetivos a largo plazo, logrando con ello indicadores de productividad y crecimiento superiores a los de la competencia directa, parte de esta dinámica es siempre estar al pendiente de nuestros clientes, visualizando los proyectos que desean desarrollar, identificando lugares o zonas en las que el Banco pueda llegar a mejorar la economía, convirtiéndonos en un aliado financiero.

La evolución tecnológica del Banco no ha desviado su metodología de trabajo, diariamente los asesores salen a campo para brindar y fomentar una relación personalizada con los clientes.

El año 2022, fue un año en el que el área de negocios tuvo complicaciones fuertes respecto a la alta rotación de asesores de crédito, debido a que muchos jóvenes persiguen el sueño americano y dejan sus empleos por emprender una ruta que la mayoría no logra cumplir, situaciones en las que los joven no están dispuestos a dar la milla extra y al ver la alta exigencia deciden muy rápidamente dejar su trabajo de un día para otro, generando complicaciones sobre la administración de la cartera, la dinámica comercial y que en muchos caso impacta en la calidad de la cartera, a pesar de estos escenarios el área de negocios junto con el área de recuperaciones han logrado cubrir estas ausencias a través de un trabajo en equipo que sin duda requiere de mayor esfuerzo, esta situación si bien no ha afectado el cumplimiento sobre el crecimiento, si tiene un impacto en la productividad y el número de desembolsos, que se han visto reducidos en número de operaciones a pesar de que en el año 2022 el Banco inauguró 7 nuevas agencias. Si bien la reducción en los desembolsos en número de créditos es un indicador de alerta este no representó un problema para alcanzar las metas de crecimiento ya que parte de la estrategia fue buscar un perfil de cliente con mayor estructura patrimonial en donde se pudiese aumentar el promedio de colocación de crédito; también es importante mencionar el apalancamiento que generó el crédito de vivienda, la estrategia de colocación de créditos micro con el respaldo de los fondos de garantía, generaron mayor colocación de clientes nuevos e inclusión financiera en aquellas personas que no tienen acceso a un garantía.

Desembolsos N. de Operaciones	2019	2020	2021	2022
Promedio Mensual	6,536	6,387	5,604	4,681
Anual	78,435	76,646	67,252	56,166

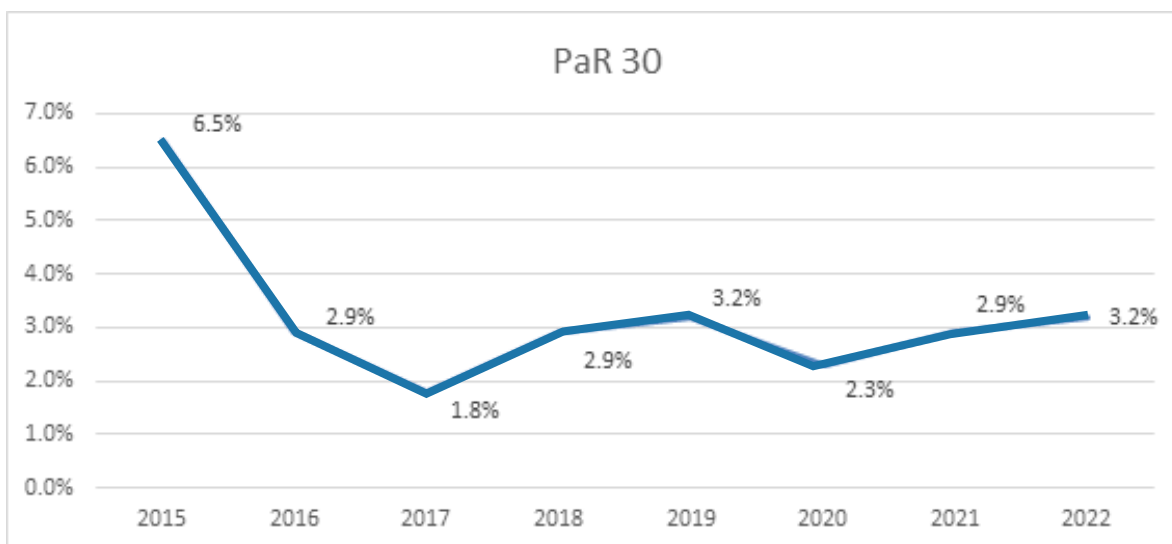


La evolución del monto promedio de crédito ha sido importante y es parte de la estrategia del Banco; el 2019 alcanzó L 37,057, para el 2020 logró L 48,457, al cierre 2021 L 54,120 y en el 2022 el promedio de crédito fue de L 61,092 teniendo un crecimiento del 12.6%. Esto en base a las medidas y estrategias de poder centrar nuestra colocación en perfiles de clientes más estables.

Monto Promedio de Crédito				
Segmento	2019	2020	2021	2022
Micro	23,092	28,653	33,205	36,528
Pyme	443,084	416,624	487,812	506,979
Agro	30,125	34,040	44,188	55,661
Consumo	21,300	25,235	30,820	32,528
Vivienda	161,391	185,287	281,582	399,144
Promedio	37,057	48,457	52,120	61,092

Comportamiento del portafolio en riesgo

El índice de calidad de cartera PaR 30 al cierre del 2022 se mantuvo llegando a un porcentaje de 3.2% de mora mayor a 30 días.



Finanzas (Balance General y Estado de Resultados)

Activos

Al cierre de 2022, el total de Activos alcanzó un valor de L 4,813.0 millones, con un crecimiento de 15.0% respecto al año 2021.

La Cartera de Préstamos continuó siendo el principal activo del Banco, al cierre del mes de diciembre representa el 76.3% del total de Activos. En comparación al cierre del año 2021, el crecimiento de la cartera de préstamos fue de 12.8% equivalente a L 416.7 millones.

Los Activos Líquidos del Banco representan el 21.1% del total de los Activos, con el objetivo de gestionar estos recursos con base a los parámetros de riesgo, se conformó un fondo de disponibilidad inmediata que cubriera las necesidades de liquidez de al menos un mes bajo situaciones de estrés. Para gestionar de manera más eficiente estos recursos, se abrieron instrumentos a corto plazo en bancos del interior devengando una tasa promedio de 5.2%. El rendimiento por inversiones diarias en Banco Central fue de 3.0%.

Pasivos

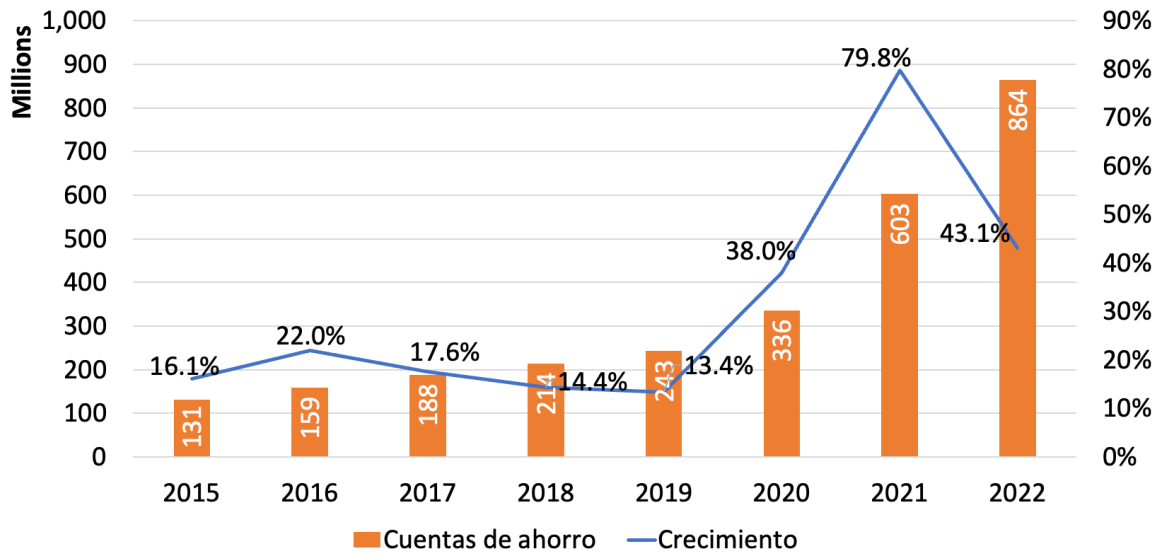
Al cierre de 2022, el total de Pasivos ascendió a L 3,904.8 millones, con un crecimiento respecto al año 2021 de 14.5%. Este crecimiento principalmente se presenta en las captaciones del público, que fueron recursos para apalancar el crecimiento de la Cartera de Crédito.

Los Depósitos del Público representan el 81.8% del total de Pasivos y mostraron un crecimiento de 30.7%. Este crecimiento equivale a L 749.6 millones y obedece a la estrategia del Banco de focalizar su gestión en captar depósitos de personas naturales.

Cuentas de Ahorro

Las cuentas de ahorro crecieron 43.1% versus el 2021, pasando de L 616.2 millones a L 864.0 millones, lo anterior incluye los depósitos a la vista, cuenta de cheques, producto de ahorro que se incrementó de 2021 a 2022.

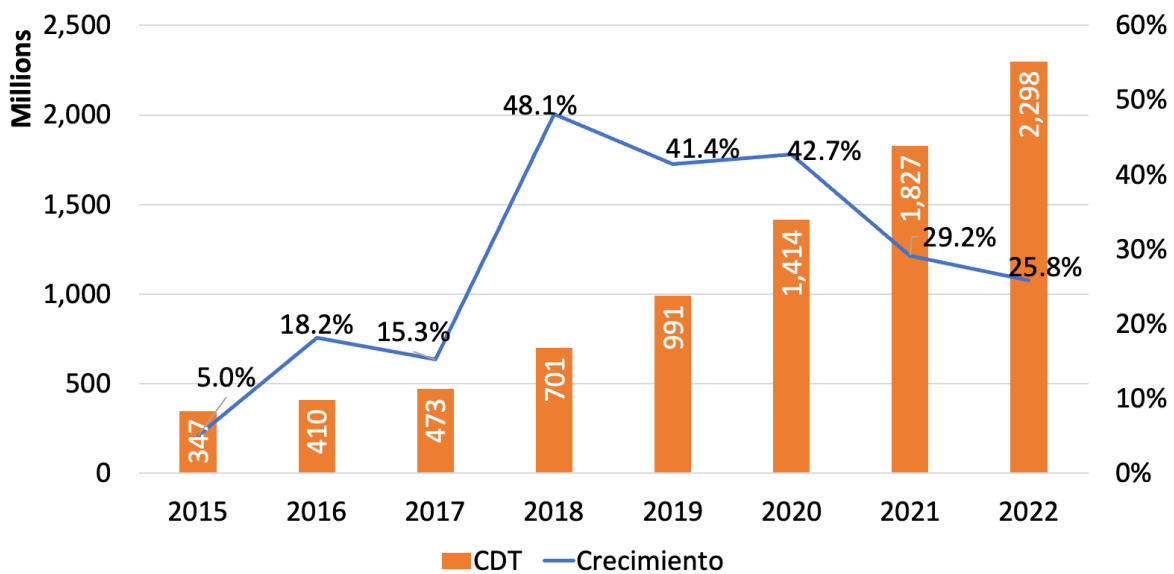
Depósitos en Cuentas de Ahorro



Depósitos a Plazo Fijo

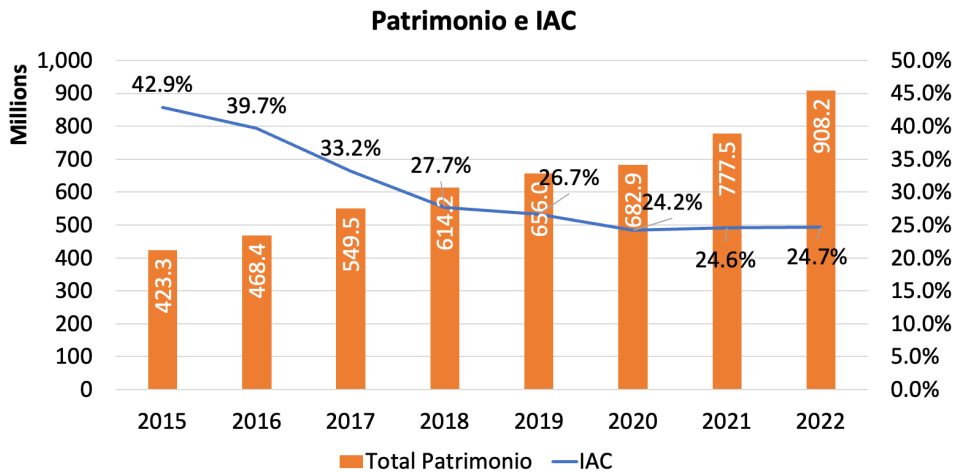
El crecimiento en este producto se focaliza en personas naturales con un ahorro promedio de L 773 mil. En comparación al cierre del año 2021, la concentración fue de 29.8%.

Depósitos en CDT



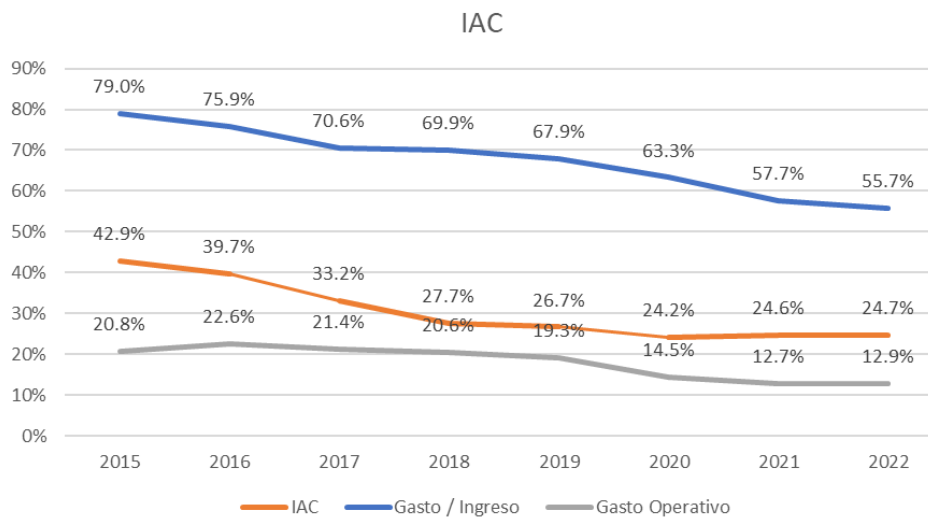
Capital

Al cierre de la gestión 2022, el patrimonio del Banco alcanzó un valor de L 908.1 millones. Incrementando la solvencia de la institución, misma que se fortaleció en la gestión de trabajo.



Coefficiente de Adecuación de Capital

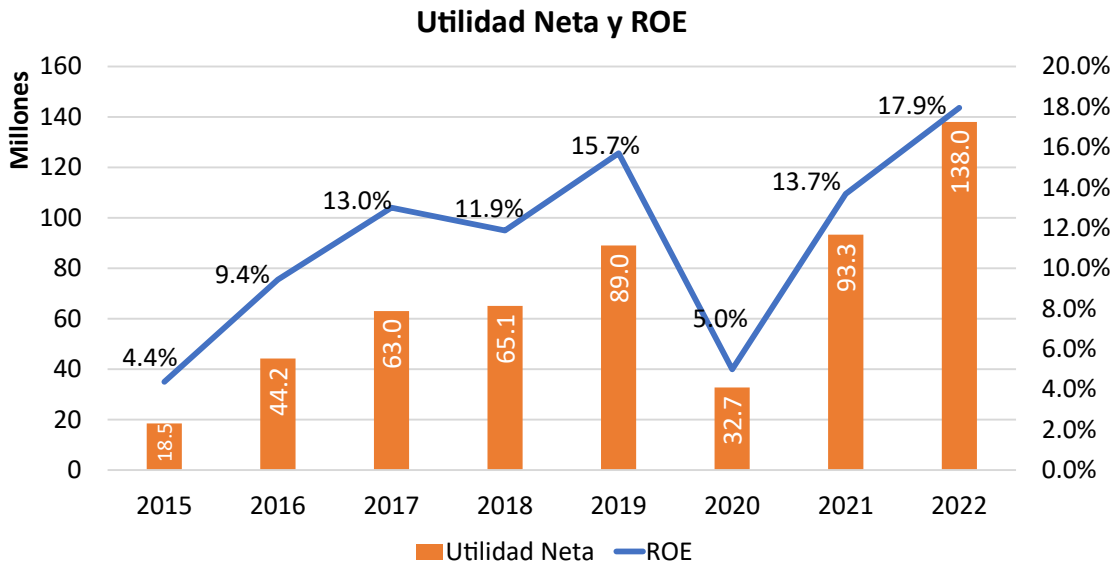
El Índice de Adecuación de Capital logró alcanzar el 24.7%, superior al promedio del sistema financiero que al cierre del 2021 es 13.5%.



En términos de solvencia al cierre de diciembre 2022, el Banco presenta un índice de adecuación de capital de 24.7% y un coeficiente de apalancamiento de 12.5%, el cual se ha mantenido con una tendencia estable y cumple satisfactoriamente con los requerimientos normativos.

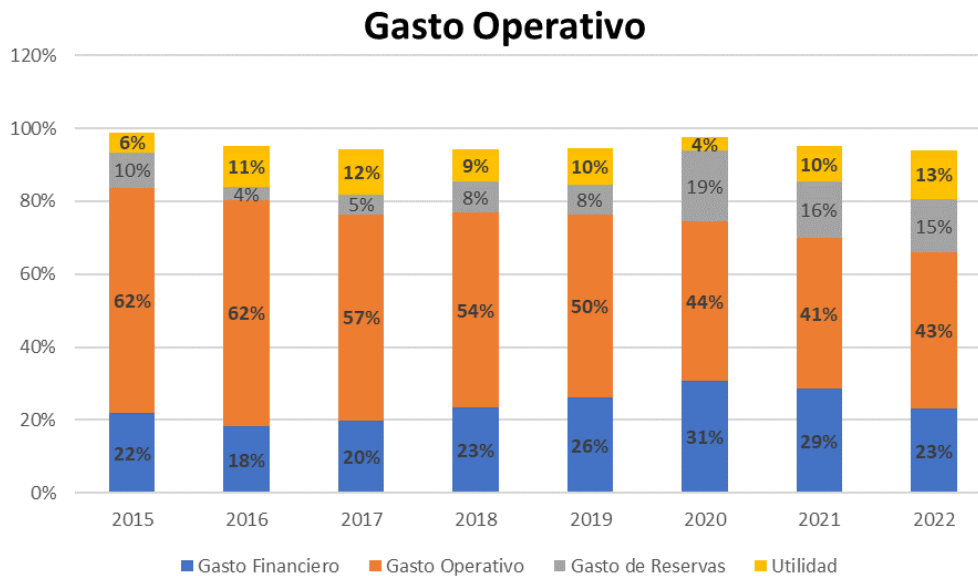
Utilidad Neta

La Utilidad Neta del Banco para el año 2022 alcanzó el valor de L 138.0 millones, siendo L 44.6 millones, mayor al valor de la gestión precedente. La utilidad neta del Banco representa un ROE de 17.8%.



Gasto Operativo

La tasa de Gasto Operativo del año 2022 fue de 13.0% para un 12.7% el año 2021, en el año 2022 el Banco apertura ocho (8) nuevas agencias bancarias en zonas rurales del país, como parte de su estrategia de crecimiento y atención al segmento MIPYME.



Resumen de Indicadores

Indicador	2018	2019	2020	2021	2022
Capital					
Patrimonio (HNL millones)	614.2	656.0	682.9	777.5	908.2
Activos	2,698.7	3,219.4	3,648.2	4,186.8	4,813.0
Patrimonio / Activos	22.8%	20.4%	18.7%	18.6%	18.9%
Mora	54.0	64.7	77.2	83.8	83.3
Mora / Patrimonio	8.8%	9.9%	11.3%	10.8%	9.2%
Utilidades	65.1	89.0	32.7	93.3	138.0
Activos					
Agencias (#)	28	29	29	29	37
Colaboradores (#)	589	670	574	584	615
Activos (HNL millones)	2,698.7	3,219.4	3,648.2	4,186.8	4,813.0
Cartera de Préstamos (HNL millones)	2,112.7	2,550.2	2,838.0	3,254.6	3,671.3
Crecimiento de Cartera	35.8%	20.7%	11.3%	14.7%	12.8%
Mora > 1 día / Cartera	11.7%	11.9%	3.5%	7.4%	7.2%
Mora > 1 día	246.2	303.5	98.9	241.6	263.4
Mora > 30 días / Cartera	2.9%	3.1%	2.3%	2.9%	3.2%
Mora > 30 días	61.3	78.8	64.3	94.8	117.6
Activos Fijos (HNL millones)	58.5	54.0	40.4	42.6	52.8
Administración					
Rendimiento de Cartera	34.1%	33.5%	29.6%	26.8%	26.5%
Tasa de gasto por reservas de crédito	3.3%	3.1%	6.4%	4.8%	4.3%
Tasa de gasto operativo	21.0%	19.3%	14.5%	12.7%	13.0%
Ingreso					
Utilidades (HNL millones)	65.1	89.0	32.7	93.3	138.0
Retorno sobre Activos (ROA)	2.8%	3.0%	1.0%	2.4%	3.1%
Retorno sobre Patrimonio (ROE)	11.9%	15.7%	5.0%	13.7%	17.8%
Liquidez					
Depósitos del Público (HNL millones)	924.4	1,245.2	1,760.4	2,442.8	3,192.4
Crecimiento en depósitos	38.8%	34.7%	41.4%	38.8%	30.7%
Activos Liquidos / Depósitos	49.9%	41.5%	44.6%	37.1%	31.5%

Operaciones

Ampliación del portafolio de empresas de remesas del exterior

El portafolio de empresas de remesas del exterior tuvo nuevas incorporaciones durante la gestión 2022. En febrero se incorporó, a la red de empresas de remesas la empresa consolidadora de remesas UNITELLER y en septiembre del mismo año, se incorporó la empresa SIGUE.

En la actualidad el Banco cuenta con las siguientes empresas de remesas: Uniteller, Barri, Dinex, Víamericas, Girasol, Delgado, Intermex, Golden.



Remesa Segura

En julio de 2022 se dio inicio al producto de Remesa Segura, el cual tiene como objetivo proporcionar a nuestros clientes y usuarios de remesa un beneficio que consiste en cubrir hasta un monto máximo de HNL 5,500 en caso de que surja un siniestro con su remesa.

La colocación de este producto se realiza en las agencias vía cajas y plataforma alcanzando un promedio mensual aproximado de mil transacciones.



Seguro Cónyuge

Con objeto de dar mayor cobertura a la unidad familiar de nuestros clientes, en octubre 2022, en forma conjunta con la compañía de Seguros LAFISE se implementó la póliza de seguro para cónyuges. La aceptación a nivel nacional es creciente y tiene buena aceptación, alcanzando al final de la gestión a un monto asegurado de aproximadamente HNL 5.0 millones.



Protección Popular

En la gestión 2022, se realizaron mejoras en el producto de Protección Popular, con el fin de tener una atención más ágil y cómoda para los clientes que toman el servicio. Al 31 de diciembre de 2022 tenemos 40,791 clientes que tiene el servicio de protección popular equivalentes HNL 17.9 millones, y se espera en el año 2023 poder captar clientes nuevos para este producto.

Tarjeta de Débito

En agosto 2022 comenzamos con la migración de nuestras tarjetas de banda a tarjetas con tecnología Chip y Contactless, esto bajo el enfoque de brindar mayor seguridad en las transacciones realizadas por nuestros clientes. Actualmente tenemos más de 5,000 clientes con tarjeta de débito en el Banco y estamos en proceso de migración de los clientes que aún tienen tarjeta de banda.



Gestión Operativa

Durante la gestión 2022 y con el objeto de contar con una adecuada segregación de funciones y responsabilidades que permitan una gestión adecuada de riesgos, se procedió con la reorganización de algunas funciones inherentes al área y la creación de cargos que refuerzan el desempeño por el nivel de conocimiento y experiencia precisado. Las tareas realizadas que fortalecen los controles dentro los procesos operativos son las siguientes:



- a. En el área de Operaciones, para mantener la continua mejora de los controles en los servicios prestados, se procedió con la separación de tareas operativas creándose cargos de Oficial de Cartera y Oficial de Conciliaciones.
- b. Se fortaleció y automatizó parcialmente el proceso de control de seguros para atención de siniestros, renovaciones y cancelaciones.



C. En el área de Servicios Operativos de las Agencias se fortalecieron los controles con:

- Rotación periódica de funcionarios de cajas y plataforma.
- Revisión y reasignación de funciones de Coordinadores de Operaciones para mejor control de límites normativos.
- Coordinación con la Unidad de Contraloría Operativa, dependiente de la Gerencia de Riesgos, de procesos de revisión de las agencias para asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por Junta Directiva.
- Coordinación con la Gerencia de Finanzas se implementó un plan de mejora de aspectos de seguridad física, relacionado con áreas de exclusión, bóvedas y otros elementos que minimizan los riesgos.

Tecnología e Innovación

Red de agentes corresponsales

Con el objeto de que el Banco tenga una mayor presencia a nivel nacional y coadyuve a la inclusión financiera, se ha actualizado el modelo de negocios de canales que consiste en formar nuestra propia red de Agentes Corresponsales. Se empezó el 31 de agosto de 2022 con el proceso de selección y apertura, alcanzando al 31 de diciembre 25 Agentes Corresponsales propios habilitados, que realizan en promedio 1,000 transacciones mensuales.

La instalación de nuevos Agentes Corresponsales permitirá prestar los servicios en zonas con baja bancarización y contribuirá a la generación de mayores ingresos operativos. Adicionalmente, el Banco cuenta con 80 puntos Tengo Popular.

Servicios ACH a otras instituciones

Se implementó la creación de servicios ACH a otros bancos a través de nuestras agencias y plataformas digitales, permitiendo a los clientes que puedan realizar pagos de tarjetas de crédito, pagos de préstamo de otras instituciones y participantes indirectos.

Apertura de ocho nuevas agencias

Apertura de 8 nuevas agencias con esquema de comunicación manteniendo los estándares de cifrado en canal, políticas de perímetro, soporte, control y otros servicios, en conexión directa a la oficina principal.

Procesos

En año 2022 se actualizó la estructura documental y procesos de Banco Popular, concluyendo exitosamente el 31 de diciembre con la actualización de 422 documentos y 501 subprocesos.

Durante esta actualización se realizó un acompañamiento directo con las áreas para asegurar el cumplimiento de la disposición, de igual forma, a lo interno se estableció un nuevo formato de la documentación y se actualizó la codificación de estos.

Gestiones de Talento Humano

Convenio con la Universidad de Frankfurt- Alemania

Banco Popular, continúa el convenio con la prestigiosa universidad de Frankfurt -Alemania, con el fin que sus colaboradores tengan la oportunidad de adquirir un Certificado Experto en Microfinanzas, las clases se desarrollan totalmente en línea, en español y con altos niveles de estándares mundiales.

Durante el 2022 siendo la primera promoción de Banco Popular, se graduaron 26 colaboradores y en su segunda promoción contamos con 42 colaboradores inscritos.

El alcance de esta alianza ha permitido incorporar una nueva especialización que consiste en el Certificado en Finanzas Verdes, donde actualmente cursan 18 colaboradores.

Los compañeros inscritos reciben triple beneficios, cada uno de estos certificados reciben una beca de la Universidad y una beca por parte del Banco y Financiamiento preferencial por parte del Banco para que los cursantes tengan mayor acceso a la educación.

Convenio con la Universidad de Alcalá- España

Banco Popular, mantiene el convenio con la prestigiosa Universidad de Alcalá -España, donde los colaboradores pueden optar por adquirir un certificado de postgrado a nivel de Maestría orientado a las Microfinanzas y Desempeño Social.

En el año 2022, 13 colaboradores alcanzaron este tan alto certificado y actualmente en su tercer año de convenio contamos con 6 colaboradores que están enriqueciendo sus conocimientos.

Es importante destacar que se incorporaron otras certificaciones en esta alianza como es la Certificación de Transformación Digital con enfoque en finanzas inclusivas, contando actualmente con 4 colaboradores participantes.

Para este convenio el Banco mantiene su compromiso, brindando a cada uno de los participantes el triple beneficio, una beca de la Universidad y una beca por parte del Banco y Financiamiento preferencial por parte del Banco para que los cursantes tengan mayor acceso a la educación.





Programa de Desarrollo de Habilidades del área de Negocios

Mediante alianza con COPEME y otras instituciones, se continuó con el programa de formación especial en microfinanzas para el área de negocios, este programa en línea abarca conocimientos que vienen a fortalecer la dirección estratégica del Banco y el desarrollo de los líderes del área de negocios.

Así mismo como complemento a este programa, se impartieron capacitaciones sobre metodologías de evaluación crediticia en Pymes.

Capacitación a Colaboradores

Se cumplió con el plan de capacitación a colaboradores del año 2022, destacándose capacitaciones que fomentan el desarrollo de habilidades como son liderazgo, técnicas de negociación, técnicas de venta, así como temas normativos que a continuación se detallan: Transparencia, Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero: FATCA, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo entre otros.

Taller de Auditoría Basada en Riesgos

Con la finalidad de profundizar en el Modelo Integral de Auditoría basado en Riesgos, con enfoque práctico y desde la perspectiva de una entidad financiera, se impartió un taller dirigido a los miembros de Junta directiva y funcionarios claves de la institución.

Capacitación a Clientes

Dando le continuidad a la educación a clientes en el 2022, en alianza con Ovante se impartieron capacitaciones a clientes y emprendedores a nivel nacional, con una serie de videos cortos educativos compartidos a través de redes sociales, que brindan consejos prácticos de administración, mercadeo, ventas y finanzas.

Iniciativa Nuestra identidad Cultural

En septiembre 2022, nace la iniciativa para celebrar nuestra identidad cultural como hondureños, reforzando nuestras raíces a través de los valores patrios, costumbres y folclore, sintiéndonos orgullosos por lo nuestro y fomentando la integración del personal, esta iniciativa consistió en una serie de actividades realizadas durante todo el mes patrio, donde hubo actos cívicos, concursos y premios.

Premiaciones a Colaboradores

El reconocimiento en el ámbito laboral es una herramienta de fortalecimiento y reforzamiento para los colaboradores que potencia la autoestima laboral y promueve la realización de un buen trabajo, este reconocimiento semestral lleva por nombre "Gente Extraordinaria" su dinámica consiste en premiar enviándoles un bonito presente a los colaboradores a nivel nacional, que hayan demostrado consistentemente una dedicación, más allá del cumplimiento estricto del deber a las metas específicas establecidas bajo los parámetros presupuestarios del área, en este año 2022, se reconoció el esfuerzo de 36 colaboradores destacados.

Reconocimiento por Antigüedad

Este año se continuó con la iniciativa de conmemorar a los colaboradores por su aniversario laboral, enviando las respectivas felicitaciones y reconocimientos a través de una tarjeta digital personalizada, así mismo se reconoce de manera especial al personal que cumple 5, 10 y 15 años dentro de la institución, para 2022 se reconocieron a 72 colaboradores que alcanzaron esa antigüedad.

Microclimas

La iniciativa continúa involucrando y empoderando a los líderes del Banco en la gestión del clima laboral, se ha hecho entrega de los informes de resultados (microclimas), obteniendo mayor participación en el proceso de mejoramiento a través de la elaboración y ejecución de planes de acción, a través de esta estrategia los colaboradores se sientan motivados, comprometidos, apasionados con la visión y misión de Banco Popular y con la disposición de dar la milla extra.





Evaluación de desempeño

En la medición anual del desempeño, se logró entregar a los líderes informes de desempeño de sus equipos de trabajo, permitiendo construir planes de acción personalizados para cada colaborador con el objetivo de potenciar e impulsar el desempeño integral.

Iniciativa celebraciones del día de la mujer, padre, de la madre, del niño y navidad

Con la finalidad de crear un buen ambiente laboral y arraigar en cada colaborador el sentido de pertenencia en Banco Popular, se han desarrollado las siguientes celebraciones:

- Enero 2022 se realizó la celebración al día de la mujer hondureña, entregó un detalle a 110 cada colaboradora.
- Durante el mes de marzo se celebró el día del padre a 308 colaboradores padres de familia, recibieron un obsequio que fue acompañado con un desayuno.
- En el día de la madre hondureña 120 colaboradoras fueron sorprendidas a cada una se le envió un presente acompañado con un desayuno.
- Celebramos el día del niño con un bello detalle a los hijos de nuestros colaboradores a nivel nacional, teniendo un alcance de 550 niños.
- Diciembre es un mes lleno de buenos deseos y una época para compartir, a nivel nacional realizaron varias actividades con todos los colaboradores como son: bienvenidas a la navidad, concursos, rifas, tamaleadas, regalo de canastas familiares, regalo de juguetes a los hijos de los colaboradores, etc.

Es importante destacar la proyección social del voluntariado de actividades navideñas, cada área y agencia a nivel nacional salió a compartir con su comunidad regalando ropa, comida y juguetes a los más necesitados.



Incentivo a Agencias por Cumplimiento en Crecimiento en Portafolio de Clientes

Continuamos con la iniciativa de entregar un incentivo a las agencias que cumplan con un crecimiento mínimo en el portafolio de clientes, la periodicidad del logro se reconoce de manera mensual y se le asigna un valor en efectivo para que los colaboradores de las agencias que cumplen con la meta puedan compartir con todos los colaboradores de un convivio para celebrar los logros obtenidos.

Ferias de Salud

Durante el año 2022, se realizaron ferias de salud sin costo alguno, donde los colaboradores y sus familiares pudieron acceder a consulta médica con especialistas en medicina general, ginecología, pediatría, nutrición y odontología, así mismo se realizaron alianzas con centros de salud para suministrar vacunas contra el Covid-19, Influenza, entre otros.

Préstamos a los colaboradores

Se continuó con los "Financiamientos Especiales Para Colaboradores" a una tasa de interés preferencial del 16%, a la fecha existen un total de 344 préstamos, haciendo un total acumulados de L 34,359,850.88 lempiras otorgados a los colaboradores.

Entrega de Herramientas de Trabajo

Con la finalidad de brindar las mejores herramientas de trabajo a los colaboradores del Banco, se realizaron las siguientes entregas: motocicletas, mochilas y mangas para el personal de campo.

Kits de Medicamentos

Con el fin de que el colaborador de campo tenga acceso rápido ante lesiones y emergencias comunes se le brindo a cada uno un kit de primeros auxilios.

Quiosco de Talento Humano

Se implementó una plataforma donde todos los colaboradores a nivel nacional pueden tener acceso a ver su periodo de vacaciones, recibos de pago, así como solicitar constancias de trabajo y actualizar datos personales para su expediente de empleado.

Plan de Sucesión

Para Banco Popular es una prioridad el identificar talento al interior de la organización, por eso se realizó un plan de sucesión junto con acciones de desarrollo para funcionarios claves dentro de la organización que promueven el desarrollarlo y potencian diversas habilidades, la implementación de esta estrategia garantiza la continuidad del negocio.

Incentivos de negocios

Se actualizó el modelo de incentivos del área de negocio, considerando dentro de la evaluación el cumplimiento de metas en la colocación de créditos, crecimiento de cartera, crecimiento en número de clientes, reducción de mora mayor a 30 días y mayor a 60 días, encontrando gran aceptación por parte del personal de negocios.

Plan De Inducción Para Miembros De Junta Directiva

Se desarrolló un plan de inducción para miembros de la Junta, con la finalidad de facilitar la adaptación e integración del nuevo Miembro, este plan suministró información relacionada con el rol dentro de la institución, así como la información general del Banco.

Banca con Valores

Banco Popular, participó en el foro Internacional de Transformación e Innovación de los RRHH en la Banca Basada en Valores, en la ciudad de Quito- Ecuador, organizado por la Global Alliance for Banking on values.



Gestión Integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos revela las principales actividades desarrolladas durante el año 2022 y el resumen de la situación de los riesgos más relevantes a los que está expuesta la institución, considerando la posible correlación entre cada uno de ellos.

Riesgo Crediticio

Para el término del año 2022, la cartera de préstamos registra un crecimiento del 128% con respecto al año anterior, equivalente a L 4227 MM, mientras que el indicador de mora mayor a 90 días decrece 40 pbs, pasa de 25% a 21%.

Riesgo de Concentración Geográfica

El riesgo de concentración por cliente continúa reducido, con una cartera atomizada en 62,367 operaciones para un monto promedio de L 58,868.

Para cuantificar la diversificación de cartera por región, el Banco aplica el índice de Herfindahl, ratio que relaciona el monto de exposición al riesgo de crédito y el nivel de concentración del portafolio, obteniéndose como resultado un cociente que nos indica la proporción de cartera asignada. Al 31 de diciembre del 2022 el grado de concentración de la cartera de crédito por región muestra un índice de 0.271 lo que corresponde a un nivel de diversificación 92.3%.

En cumplimiento a las disposiciones regulatorias implementadas por el gobierno de Honduras con el fin de garantizar la calidad crediticia y apoyo a nuestros clientes cuya actividad económica ha sido afectada directamente por COVID-19 y tormentas tropicales ETA y IOTA, del saldo de cartera al cierre de diciembre del año 2022, el 34.3% fue sometida a medidas temporales de alivio conforme a circular CNBS No. 046/2020.

En el año 2022 se realizó diagnóstico y calibración del modelo de pérdida esperada por cada línea de negocio que comprende, diagnóstico de predictibilidad, análisis univariado y tablas de validación ajustadas por tipo de cartera, ajustes al cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento y Pérdida dado el Incumplimiento e incorporación de algoritmo temporal por recurrencia en las reestructuras.

En resumen, los niveles de calidad de cartera de los periodos en análisis son adecuados, la cartera vencida mantiene una composición y tendencia satisfactoria.

Cabe señalar que la cartera de préstamos cuenta con reservas genéricas de L 46.0 MM y un nivel satisfactorio de cobertura de mora (307.3%), cumpliendo con el límite de cobertura mínimo normativo (110%).

5.4.2 Riesgo de Liquidez

Durante el año 2022, los indicadores de riesgo de liquidez se mantuvieron dentro de los límites de riesgo establecidos, tanto los límites internos como aquellos regulatorios.

La volatilidad de los depósitos es del 5.2% y el grado de concentración en los 20 mayores depositantes es del 25.9% del total de los depósitos del público. Las captaciones del público crecieron a una tasa de 30.7%

Los depósitos han exhibido una tendencia creciente durante el año 2022, alcanzando un crecimiento de L 521.1 MM, con respecto a diciembre 2021. El ratio de cobertura de la cartera de préstamos con captaciones del público es de 86.9%.

Durante el primer semestre del año 2022 se realizaron las pruebas de estrés de liquidez con cifras al 31 de marzo 2022. Bajo estos escenarios, el Banco presentó una condición de liquidez estable.

Al cierre de diciembre 2022 el ratio de cobertura de liquidez alcanza el valor de 184.9%, cumpliendo satisfactoriamente con el límite de 100% establecido por la norma reglamentaria en vigencia.

Riesgo Operativo

La gestión del riesgo operativo se lleva a cabo de acuerdo con las políticas y el modelo interno establecido en el "Manual de Gestión de Riesgo Operativo" del Banco, que contempla los mecanismos y herramientas de monitoreo para una eficiente administración de estos. Como parte del fortalecimiento de la cultura de trabajo en base a gestión de riesgos, en el año 2022 se llevó a cabo capacitación virtual para todo el personal del Banco, el cual tuvo como objetivo reforzar los conceptos de la gestión del riesgo operativo. El alcance de la capacitación fue a nivel nacional, llegando por esta plataforma virtual al 100% de la población total del Banco.

Durante el año 2022 de forma mensual se desarrollaron mesas de trabajo con integrantes de las diferentes áreas del Banco, revisando temas relacionados con incidencias operativas y nuevos proyectos, estableciendo planes de acción para mitigar o controlar los riesgos identificados, así como aquellas iniciativas encaminadas a mejorar procesos y controles.

Los resultados de los indicadores claves (KRI) para la gestión del riesgo operativo muestran un comportamiento satisfactorio.



Riesgo Ambiental y Social

En relación con la adopción de la Norma de Riesgo Ambiental y Social conforme la Circular CNBS No.028/2020, se desarrollaron los componentes que comprende el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para su implementación a partir del mes de enero del 2023.

Riesgo Estratégico

Al 31 de diciembre los indicadores clave de la planeación financiera, registran un cumplimiento en cartera de préstamos y captaciones del 98.9% y 103.2% respectivamente. El Banco cuenta con un adecuado seguimiento a la planificación estratégica y cumplimiento del POA.

Asimismo, se enfatiza que durante el segundo semestre del año 2022 se realizó actualización del plan estratégico de Banco Popular para el periodo 2023 bajo un proceso sistemático partiendo de un análisis del entorno macroeconómico, político y posición del sistema financiero hondureño para el diagnóstico y planteamiento estratégico del Banco.

Riesgo de Mercado

El Banco mantiene una baja exposición en las actividades sujetas a riesgo de mercado. Para cuantificar este riesgo se aplica el VaR bajo el modelo de simulación histórica con un nivel de confianza del 97.5%, utilizando como factor de riesgo la tasa de interés de las letras del Banco Central de Honduras, el monto global asciende a L 65.0 MM las cuales registran un monto en riesgo VaR de L 2.3 MM

Riesgo de Tipo de Cambio

Como instrumento para la administración de este riesgo se estima el VaR paramétrico bajo un nivel de confianza del 97.5% (Valor en riesgo). Se considera la posición neta en dólares al cierre de mes y el mínimo escenario ante un riesgo de pérdida por una eventual reevaluación de la moneda local frente al dólar. El monto en riesgo a un día asciende a L 5.7 miles de lempiras y bajo el peor escenario alcanza los L 1.3MM.



Riesgo de Lavado de Activos

El Banco mantiene baja exposición para esta categoría de riesgo medido a través de indicadores que son evaluados permanentemente por el Comité de Cumplimiento.

Riesgo Tecnológico

Las actividades realizadas por Tecnología e innovación durante el año 2022 tienen que ver con mejoras en políticas de seguridad de la información y procesos de TI para garantizar la continuidad del negocio y gestión de contingencias.

Durante el año 2022 se desarrollaron pruebas de contingencia, en ellas se validaron servicios de comunicación, core Bancario con prueba de estrés, servicios virtuales y servicios con terceros, obteniendo resultados satisfactorios.

Riesgo Legal

Banco Popular, cuenta con un manual de gestión de riesgo legal, en el cual se establecen los lineamientos de gestión y procedimientos a seguir para el control del riesgo.

La gestión del riesgo legal ha dado como resultado que en el año 2022 no exista proceso alguno, juicio, demanda o reclamación, sanciones, suspensiones o revocaciones ante tribunal u órgano administrativo, local e internacional, en contra de Banco Popular.

Gobierno Corporativo

Banco Popular implementa altos estándares internacionales que le permiten el cumplimiento de la misión; el compromiso de su Gobierno Corporativo se ve reflejado en directrices que permiten promover y garantizar las mejores prácticas, la ejecución de principios, propósitos y aspiraciones que están enfocados en ser una entidad financiera sostenible, sólida y principalmente enfocada en cubrir las necesidades de sus clientes y comunidad, así como en el cumplimiento y transparencia de las regulaciones nacionales.

Comités de apoyo Junta Directiva

Al cierre del año 2022 se ejecutaron diversos comités con el objeto de apoyar y medir el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.

Sesiones de los Comités de Apoyo		
Comité	Sesiones por regulación	Sesiones celebradas
Riesgos	6	12
Auditoría	6	12
Tecnología y Seguridad Informática	4	04
Cumplimiento	4	04
Comité de Talento Humano	4	05
Crisis	1	01
Créditos	1	01
Activos y Pasivos	12	12
Comité de Desempeño Ambiental, Social y Gobernanza (ASG)	1	02





Desempeño Social y Ambiental

Bajo la línea de cumplir con estándares internacionales Banco Popular, implementó la alineación de sus acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Naciones Unidas, su medición cumple con una periodicidad mensual, permitiendo reducir el riesgo del desvío de su misión y asegurando el cumplimiento de los factores de alcance, satisfacción y cambio.

Dentro de su gestión ambiental 2022, efectuó su primera medición de gases de efecto invernadero para su cartera de crédito agropecuario, desarrollo su programa de reforestación a nivel nacional alcanzando la plantación de 4,818 árboles de diversas especies y promovió el espíritu de reciclaje en cada uno de sus colaboradores logrando recolectar 51,677 botellas de plástico, las cuales se vendieron a diferentes recicladoras, con los ingresos obtenidos se compraron 231 kits estudiantiles para niños en escuelas de bajos recursos, generando un doble impacto tanto ambiental como social.

Indicadores de Desempeño Social

Indicador Objetivos de Desarrollo Sostenible (*)	Ejecutado 2021	Ejecutado 2022
1 FIN DE LA POBREZA <p>Número Total de Clientes</p> <p>Total Clientes de Crédito</p> <p>Total Clientes de Depósito</p> <p>Promedio General de Crédito</p> <p>Participación Cartera Microcrédito</p> <p>Participación Cartera PYME</p>	<p>175,703</p> <p>58,816</p> <p>116,887</p> <p>L 52,100</p> <p>40%</p> <p>31%</p>	<p>187,488</p> <p>60,095</p> <p>127,393</p> <p>L 61,092</p> <p>58%</p> <p>32.2%</p>
2 HAMBRE CERO <p>Cartera Rural (%)</p> <p>Participación Cartera Agropecuaria</p> <p>Cartera Agropecuaria - Rural</p>	<p>39%</p> <p>22%</p> <p>56%</p>	<p>43%</p> <p>21%</p> <p>49%</p>
3 SALUD Y BIENESTAR <p>Clientes con servicio de asistencia médica</p> <p>Indemnizaciones por seguros pagadas</p>	<p>28,500</p> <p>L 32 millones</p>	<p>40,791</p> <p>L28 Millones</p>
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD <p>Clientes capacitados - Alcanzados</p> <p>Horas capacitación educación financiera</p> <p>Horas capacitación promedio por cliente</p> <p>Colaboradores capacitados</p> <p>Horas capacitación colaboradores</p> <p>Horas capacitación promedio por colaborador</p>	<p>90,200</p> <p>541,000</p> <p>6</p> <p>584</p> <p>36,900</p> <p>63</p>	<p>129,494</p> <p>599,742</p> <p>5</p> <p>615</p> <p>53,113</p> <p>86</p>
5 IGUALDAD DE GÉNERO <p>Porcentaje Número de Clientes mujeres</p> <p>Porcentaje Número de colaboradoras mujeres</p> <p>Porcentaje Mujeres en posiciones Gerenciales</p> <p>Equidad Salarial Mujeres</p>	<p>55%</p> <p>31%</p> <p>40%</p> <p>1%</p>	<p>56%</p> <p>34%</p> <p>40%</p> <p>5%</p>
6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE <p>Participación Cartera mejora de vivienda, agua y energía sostenible</p> <p>Crédito promedio mejora de vivienda, agua y energía sostenible</p>	<p>8%</p> <p>L61,000</p>	<p>10%</p> <p>L 54,178</p>
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO <p>Número de Colaboradores</p> <p>Generación de empleo directo de clientes</p> <p>Generación de empleo indirecto de clientes</p>	<p>584</p> <p>161,000</p> <p>268,000</p>	<p>615</p> <p>163,263</p> <p>272,105</p>
13 ACCIÓN POR EL CLIMA <p>Reforestación (Árboles Sembrados)</p> <p>Porcentaje Cartera con impacto ambiental medio y bajo</p> <p>Emisión CO2 (GEI) Crédito Agropecuario/ Ton</p> <p>Emisión CO2(GEI) Microcrédito/Ton</p> <p>Emisión CO2(GEI) Pyme /Ton</p> <p>Emisión CO2(GEI) Consumo/Ton</p> <p>Emisión CO2(GEI) Vivienda/Ton</p> <p>Emisión CO2(GEI) Total Cartera/Ton</p>	<p>ND</p> <p>89%</p> <p>0.02</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p>	<p>4,818</p> <p>96%</p> <p>0.02</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p>

Calificaciones

Rating Financiero

A
F1

FitchRatings

Rating Social

A-

MFR

Evaluación
Desempeño
Social

88%



Transparencia de
la Información
Redcamif

A



Smart Campaign

**CERTIFICADO
DE PROTECCIÓN
AL CLIENTE**



Medición Huella
Carbono Standard
PCAF

0.02

**TONELADAS DE
CO2 POR CLIENTE**



Redes y Alianzas

ACCION

Global Alliance for
Banking on Values



CONFIANZA
ASOCIACIÓN HONDUREÑA
DE INSTITUCIONES BANCARIAS SA-FGR



water for people
EVERYONE • FOREVER



(*) Indicadores universales estándar, establecidos por SPTF (Social Performance Task Force/Cerise SPI4) como recurso para todos los proveedores de servicios financieros (FSP) con objetivos sociales y complementarios a la Gestión del Desempeño Social y Ambiental (GDS). Avalada por las Naciones Unidas.

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras
Torre Ejecutiva Santa Mónica
Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte
Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501
www.deloitte.com/hn

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Banco Popular, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Popular, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la posición financiera de Banco Popular, S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") en la Nota 28 la Compañía ha determinado las principales diferencias.

Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y si le fuese aplicable,

los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Popular, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.




10 de marzo de 2023
Honduras, C.A.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
DISPONIBLE	2.a,4	<u>L 873,509,742</u>	<u>L 781,571,256</u>
INVERSIONES FINANCIERAS	2.b,5	<u>142,598,958</u>	<u>136,570,823</u>
Entidades Oficiales		65,000,000	70,000,000
Acciones y Participaciones		15,000	15,000
Otras Inversiones		77,497,025	66,541,240
Rendimientos Financieros por Cobrar		86,933	14,583
PRÉSTAMOS E INTERESES	2.c,6	<u>3,677,433,813</u>	<u>3,165,688,303</u>
Vigentes		3,208,541,262	2,839,343,654
Atrasados		29,123,615	38,603,730
Vencidos		28,608,543	18,323,882
Refinanciados		341,248,484	270,789,770
En Ejecución Judicial		6,148,288	3,471,558
Rendimientos Financieros por Cobrar		241,912,594	205,547,118
Estimación por Deterioro Acumulado		<u>(178,148,973)</u>	<u>(210,391,409)</u>
CUENTAS POR COBRAR	2.b, 7	<u>25,758,383</u>	<u>35,351,684</u>
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DESCONTINUADAS	2.d,8	<u>6,690,235</u>	<u>9,909,275</u>
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	5	<u>131,250</u>	<u>131,250</u>
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	2.e,9	<u>50,081,627</u>	<u>39,651,430</u>
Propiedades, mobiliario y equipo		143,113,064	120,849,916
Depreciación Acumulada		<u>(93,031,437)</u>	<u>(81,198,486)</u>
OTROS ACTIVOS	10	<u>2,736,780</u>	<u>2,914,892</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>L 4,778,940,788</u>	<u>L 4,171,788,913</u>

(Continúa)

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PRODUCTOS FINANCIEROS		<u>L 1,011,540,358</u>	<u>L 908,454,223</u>
Intereses	2.m,17	858,026,007	791,434,391
Comisiones	2.n,19	119,181,452	91,338,312
Otros Ingresos	20	<u>34,332,899</u>	<u>25,681,520</u>
GASTOS FINANCIEROS		<u>(241,099,475)</u>	<u>(271,513,227)</u>
Intereses	2.m,18	(231,431,453)	(261,559,848)
Comisiones		(8,577,339)	(7,573,866)
Otros Gastos	20	<u>(1,090,683)</u>	<u>(2,379,513)</u>
UTILIDAD FINANCIERA		<u>770,440,883</u>	<u>636,940,996</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS		<u>26,107,758</u>	<u>37,126,945</u>
Ganancias en Venta de Activos y Pasivos		7,355,784	8,233,672
Servicios Diversos		18,751,974	28,893,273
GASTOS OPERACIONALES		<u>(602,531,145)</u>	<u>(535,974,413)</u>
Gastos de funcionarios y empleados	21	(275,855,451)	(242,412,939)
Gastos generales	22	(154,398,390)	(130,273,235)
Deterioro de Activos Financieros		(154,690,081)	(146,876,192)
Depreciaciones y Amortizaciones		(17,571,611)	(16,402,849)
Provisiones		<u>(15,612)</u>	<u>(9,198)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>194,017,496</u>	<u>138,093,528</u>
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		<u>6,888,553</u>	<u>(89,500)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>200,906,049</u>	<u>138,004,028</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO	23	<u>(62,904,784)</u>	<u>(44,680,358)</u>
UTILIDAD NETA		<u>L 138,001,265</u>	<u>L 93,323,670</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
PASIVOS			
DEPÓSITOS	2.h,11	<u>L 3,194,408,072</u>	<u>L 2,444,689,249</u>
Cuenta de Cheques		30,442,697	12,743,500
De Ahorro		863,580,917	603,328,563
A Plazo		2,287,150,503	1,826,590,146
Otros Depósitos		11,256,293	157,904
Costo Financiero por Pagar		<u>1,977,662</u>	<u>1,869,136</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS	2.i,12	<u>444,055,640</u>	<u>752,780,073</u>
Préstamos Sectoriales		82,232,678	116,202,907
Créditos y Obligaciones Bancarias		356,301,183	623,862,386
Costo Financiero por Pagar		<u>5,521,779</u>	<u>12,714,780</u>
CUENTAS POR PAGAR	13	<u>42,501,738</u>	<u>41,768,715</u>
PROVISIONES	2.l,14	<u>89,106,237</u>	<u>75,535,010</u>
OTROS PASIVOS	15	<u>100,706,833</u>	<u>79,515,119</u>
TOTAL PASIVOS		<u>L 3,870,778,520</u>	<u>L 3,394,288,166</u>
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SOCIAL	16	<u>L 600,011,400</u>	<u>L 600,011,400</u>
CAPITAL COMPLEMENTARIO		<u>306,848,548</u>	<u>175,260,683</u>
Reserva de Capital Restringido No Distribuible - Utilidades Acumuladas			
Resultados Acumulados		168,847,283	81,937,013
Resultado del Ejercicio		138,001,265	93,323,670
		<u>1,302,320</u>	<u>2,228,664</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>L 908,162,268</u>	<u>L 777,500,747</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>L 4,778,940,788</u>	<u>L 4,171,788,913</u>

(Concluye)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Lempiras)

	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	L 567,371,670	L 509,000,330
Comisiones (neto)	110,604,113	83,764,447
Servicios (neto)	28,827,280	28,861,912
Pago por gastos de administración	(430,253,841)	(372,686,174)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	5,911,601	8,233,672
Inversiones (neto)	(5,955,785)	36,519,772
Préstamos, descuentos y Negociaciones (neto)	(614,053,987)	(563,291,678)
Depósitos (neto)	749,610,296	682,435,417
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	23,767,015	51,464,015
Impuesto sobre la renta pagado	(45,454,735)	(19,971,794)
Otros ingresos y egresos (neto)	<u>46,711,444</u>	<u>36,042,988</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	437,085,071	480,372,905
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(22,535,003)	(19,151,083)
Otras entradas y (salidas) de inversión (neto)	<u>(21,080,149)</u>	<u>626,259</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(43,615,152)	(18,524,824)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	<u>(301,531,433)</u>	<u>(295,488,122)</u>
FLUJO DE EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(301,531,433)	(295,488,122)
FLUJO ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO	91,938,486	166,359,959
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	91,938,486	166,359,959
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>781,571,256</u>	<u>615,211,297</u>
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	<u>L 873,509,742</u>	<u>L 781,571,256</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva de Capital Restringido no Distribuible - Utilidades Acumuladas	Patrimonio Restringido no Distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		L 566,411,400	L 115,537,013	L 954,512	L 682,902,925
Aportes de capital		33,600,000	(33,600,000)		
Distribución de Dividendos	16			1,274,152	1,274,152
Patrimonio restringido no distribuible					93,323,670
Utilidad neta			<u>93,323,670</u>		<u>93,323,670</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		L 600,011,400	L 175,260,683	L 2,228,664	L 777,500,747
Aportes de capital	16				
Distribución de Dividendos			(6,413,400)		(6,413,400)
Patrimonio restringido no distribuible				(926,344)	(926,344)
Utilidad neta			<u>138,001,265</u>		<u>138,001,265</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		L 600,011,400	L 306,848,548	L 1,302,320	L 908,162,268

BANCO POPULAR, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (Expresadas en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Popular S.A., de conformidad con la resolución No.029/11-01-2005, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en cumplimiento a lo acordado en la Sexta Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29 de julio de 2004, resolvió aprobar la constitución de una Asociación de Ahorro y Préstamo en forma de sociedad anónima de capital fijo, que se denominara Popular, Asociación de Ahorro y Préstamo, para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A. La Asociación tendrá su domicilio legal en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central pudiendo establecer y cerrar sucursales y agencias u otros medios de prestación de servicios financieros en cualquier lugar del país o en el extranjero, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos vigentes y su duración es por tiempo indefinido.

Mediante Instrumento Público No.9 del 25 de enero de 2008, Popular Asociación de Ahorro y Préstamo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, S.A., se convirtió en Banco Comercial y cambio su denominación social por Banco Popular Covelco, S.A.

La institución mediante instrumento No.36 del 21 de Julio de 2011 Banco Popular Covelco, S.A., modifica su denominación social a Banco Popular, S.A. de conformidad con la Resolución GE No.1131/28-06-2011 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

La actividad principal del Banco es la intermediación financiera, incluyendo el financiamiento a la micro y pequeña empresa y cualquier otro servicio, operación o producto financiero que esté relacionado con los fines de la sociedad y del sistema financiero nacional de conformidad con lo establecido en la Ley del Sistema Financiero vigente y las resoluciones, normas y reglamentos que emita en su oportunidad el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados por Banco Popular, S.A. de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 26).

Uso de Estimaciones y Juicios - La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos, valuación y vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades y Equivalentes de Efectivo -El efectivo y equivalente de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes efectivo, incluyendo efectivo, depósitos en Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras.

b. Activos Financieros - Los instrumentos financieros que se incluyen en los balances generalizados son efectivo, depósitos en bancos del exterior, préstamos y descuentos, inversiones, certificados y bonos y cuentas por cobrar están sujetos al riesgo de crédito, liquidez y riesgo de mercado (tasa de interés y moneda).

Inversiones Financieras

Las inversiones en certificados de depósitos y bonos se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuento son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado, los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de las inversiones en certificados y bonos son revelados como ingresos por intereses en el estado de resultado integral y son registrado con base a lo devengado.

Activos Financieros a Costo Amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- b. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Reconocimiento y Medición

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado

El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Valorización del Costo Amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

El efectivo y las inversiones en valores se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras. Un análisis detallado de la exposición en este tipo de instrumentos se presenta en la nota 3.

c. Préstamos e Intereses por Cobrar -Neto

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios y de redescuento. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para Préstamos e Intereses de Dudoso Cobro El Banco ha adoptado las políticas dictadas por La Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2022, mediante resolución GRD No. 184/29-03-2022 y GRD No. 186/29-03-2022 derogando la resolución GES No. 055/28-01-2020, GES No. 209/08-05-2020, GES No. 470/21-06-2021 y GRD No. 045/19-01-2022 respectivamente, emitida por la Comisión para la constitución de reservas.

Al 31 de diciembre de 2021 mediante RESOLUCIÓN GES No.470/21-06-2021, Circular CNBS No. 012/2021 por medio de la cual se resuelve modificar el Anexo 3, diseños 2, 8-A y 8-B (diseños consolidados) de las "NORMAS PARA LA EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA", contenidas en la Resolución GES No.209/08-05-2020 y GES No. 210/08-05-2020 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, a fin de incluir la cuenta "32403 - Reserva de Capital Restringido no Distribuible" hasta la suma de un cincuenta por ciento (50%), para efectos de computar en el cálculo de la suficiencia de estimaciones por deterioro de la Cartera Crediticia.

Las normas emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	50.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	50.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías recíprocas	0.00%	11	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre del 2022, la Resolución GRD No 184/29-03-2022, establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en el Banco, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

- El Banco debe establecer la categoría por cada crédito.
- En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
- En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones.
- En caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b anterior.

Modelo Interno de Pérdida Esperada

El Banco implementó su modelo de pérdida esperada desde el año 2019, el cual sirvió como metodología para estimar las reservas de crédito en función del riesgo de cada operación de crédito y del cliente, principalmente para determinar el riesgo en la cartera de préstamos que fue afectada por los efectos de la Pandemia Covid-19 y los huracanes ETA e IOTA.

Conforme circular de la CNBS SBO No. 18/2020 se requirió al sistema financiero remitir un plan para la constitución de estimaciones por deterioro de su portafolio de créditos conforme sus modelos internos, a partir del 30 de septiembre 2020, con fecha de finalización hasta el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, según circular de la CNBS SBOIO - No - 510/2020, se requirió a Banco Popular revisar y actualizar dicho plan de constitución de reservas, conforme el impacto en la economía de las medidas para mitigar la propagación del virus Covid-19 y el impacto de las tormentas tropicales ETA e IOTA.

Por otra parte, las variables que determinan la probabilidad de incumplimiento del modelo interno de pérdida esperada se calibraron a inicios del año 2021 para asegurar que en la estimación de reservas del modelo fuera considerado los eventos exógenos Covid-19 y tormentas tropicales ETA e IOTA y no generen sesgo en los resultados del modelo, por lo cual se procedió a realizar los ajustes al modelo en la Probabilidad de Incumplimiento y Pérdida dado el incumplimiento, considerando el riesgo de reestructura a deudores afectados, entre otras.

Conforme circular de la CNBS No. 046/2020 se solicitó al sistema financiero remitir Plan de Ajuste Gradual para la Constitución de Estimaciones de Deterioro de la Cartera, en base a la estimación de pérdida según sus modelos internos. Conforme resolución de la CNBS SBO No. 803/25-10-2021 se aprobó el plan gradual de constitución de reservas por el valor de L 240,771,900, a constituir de forma mensual el valor de mínimo de reserva de crédito de L 5,016,081 a partir del mes de agosto 2021 hasta julio de 2025.

Al 31 de diciembre de 2022 las estimaciones por constitución de reserva están conformadas de acuerdo con el plan de ajuste gradual aprobado por la CNBS y sus respectivas resoluciones, esto aplica para la cartera de préstamos sujeta a mecanismos de alivio, producto de los efectos causados por la pandemia y los huracanes Eta e Iota. Para el resto de la cartera de préstamos la constitución de reservas de préstamos es conforme a la normativa vigente.

- d. Bienes Recibidos en Dación de Pago - Neto** - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al sesenta por ciento (60%) del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por La Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de pasivo y se registra proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

- e. Propiedades, Mobiliario y Equipo - Neto** Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de computo	3
Vehículos	5

f. Arrendamiento

- a) Cuando el banco es el arrendatario.
-Arrendamiento operativo
Pagos totales realizados bajo arrendamiento operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

- b) Cuando el Banco es el arrendador
-Arrendamiento operativo
Los ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurrido en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que el Banco utiliza para activos similares.

-Arrendamiento financiero
Los activos cedidos en arrendamiento financiero se presentan como cuentas por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. El reconocimiento de los ingresos financieros se basa en una pauta que refleja, en cada uno de los ejercicios, un tipo de rendimiento constante, sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

- g. Intangibles y Otros Activos - Neto** El Banco reconoce como otros activos, deudas varias, gastos anticipados, construcciones en propiedades arrendadas y otros activos intangibles que no son objeto de operaciones habituales de transferencia y están sujetos a amortizaciones.

- h. Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

- i. Obligaciones Financieras** - Las obligaciones bancarias son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.
Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

- j. Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

Impuesto sobre la Renta Diferido -Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan mayormente por la Adopción del Método de Costo Amortizado aplicado a las Obligaciones que el Banco ha adquirido. La normativa y tipos impositivos aprobados son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

- k. Indemnizaciones Laborales** - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Institución tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el periodo en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, mediante resolución GES No. 144/19-02-2018, derogando la resolución No. 1378/08-09-2009, misma que entró en vigencia a partir del 19 de febrero de 2018 resolvió que las instituciones financieras deben crear una provisión anual incremental no inferior al 5% anual, siendo la fecha máxima para constituir el 100% del pasivo laboral total el 31 de diciembre de 2028.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene certificados de depósito a plazo por L 65,067,945 y L 53,497,736 respectivamente, para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales a una tasa de interés 4.80% al 31 de diciembre de ambos años; renovables al vencimiento de los mismos.

l. Provisiones - Las provisiones son reconocidas por el Banco sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado. Si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

m. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias a medida que se devengan y/o acumulan.

El reconocimiento en el estado de ganancias o pérdidas de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

n. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantías y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son provistos.

Los ingresos por comisiones se reconocen en dos vías: Comisiones pagadas en efectivo por el cliente y las que se diferencian en la vida del préstamo.

o. Ingresos por Fideicomisos - Los ingresos por fideicomisos son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios son provistos a los clientes en base a una comisión establecida en los contratos de fideicomisos.

p. Partes Relacionadas - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

q. Baja de Activos y Pasivos Financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

r. Uso de Estimaciones - Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo.

s. Transacciones en Moneda Extranjera Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

t. Unidad Monetaria - El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
10 de marzo de 2023	24.57	24.69
31 de diciembre de 2022	24.60	24.72
31 de diciembre de 2021	24.35	24.52

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Banco (ALCO), de Gestión de Riesgo y de Crédito, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de

administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y objetivas de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1 Riesgos de Servicios Financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos períodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operativo

3.1.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la institución, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión. Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión a la fecha del balance. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías que respalden los créditos.

La exposición al riesgo de crédito con cualquier prestatario del Banco está regulada conforme a la Ley del Sistema Financiero, la cual establece que los Bancos no podrán otorgar préstamos o garantías y realizar las demás operaciones de crédito, incluyendo la adquisición de bonos o títulos de deuda a una misma persona natural o jurídica por un monto superior al 20% del capital y reservas del Banco. Además, las disposiciones emitidas por el Banco Central de Honduras sobre grupos económicos establecen que los créditos otorgados a cada grupo de personas naturales o jurídicas, que estén vinculadas entre sí, estarán limitados hasta un 20% del capital y reservas del Banco, salvo que se cuente con garantías calificadas suficientes por la CNBS, caso en el cual podrán sumar hasta un 50% del capital y reservas de capital del Banco.

Conforme a su naturaleza, el Banco se focaliza en la prestación de servicios financieros al segmento de la Micro y Pequeña Empresa de Honduras, contando para ello, con la estructura organizacional y metodología crediticia especializada para atender a este segmento del mercado. Al cierre del año 2022 y 2021 la participación de la cartera MIPYME es del 90% y 92%, respectivamente. El riesgo de concentración continúa siendo bajo, ya que el saldo promedio de la cartera es de L 58,867 atomizado en 62,366 clientes. La máxima exposición en un solo cliente representa menos del 0.5% del capital y reservas, la exposición en los 20 clientes con mayor endeudamiento representa el 8.6% del capital y reservas. Al cierre del año 2022 se presenta un crédito otorgado a Partes Relacionadas y al cierre del año del 2021, no se presentan créditos a Partes Relacionadas ni a Grupos Económicos.

Administración del riesgo de crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación con los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo con el riesgo crediticio. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de pago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las

posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo con diferentes límites discretionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.
- Fondos de garantía recíproca.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento.

b) Compromisos relacionados con crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para los clientes, cuando estos lo requieran. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de deterioro y provisión

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración los establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros, sin considerar las garantías de los créditos.

	2022	2021
Disponibilidades y equivalentes de Efectivo ^{1/}	L 873,509,742	L 781,571,256
Inversiones Financieras	142,730,208	136,702,073
Préstamos e intereses a cobrar – neto ^{2/}	3,677,433,813	3,165,688,303
Cuentas por cobrar	25,758,383	35,351,684
	<u>L 4,719,432,146</u>	<u>L 4,119,313,316</u>

^{1/} El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 78% y 47% en el Banco Central de Honduras, la calificación de Riesgo País es BB- Estable; según S&P, y en Bancos del interior cuya calificación de riesgo mínima es "A-" para Honduras.

^{2/} Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

Por Vencimiento	2022	2021
Vigentes	L 3,208,541,262	L 2,839,343,654
Atrasados	29,123,615	38,603,731
Vencidos	28,608,543	18,323,882
Ejecución judicial	6,148,288	3,471,558
Créditos refinanciados	398,750,975	343,992,846
Total	<u>L 3,671,172,683</u>	<u>L 3,243,735,671</u>

Concentración de riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por tipo de garantía

Por tipo de garantía	2022	2021
Fiduciarios	L 2,214,756,560	L 1,802,220,399
Hipotecarios	956,649,424	837,401,743
Prendarios	499,766,699	604,113,529
Total	<u>L 3,671,172,683</u>	<u>L 3,243,735,671</u>

Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Por Destino	2022	2021
Comercio	L 2,111,775,664	L 1,985,631,894
Propiedad raíz	501,961,605	296,238,368
Servicios	78,580,309	84,066,844
Transporte y comunicaciones	51,821,970	45,083,226
Consumo	175,230,656	144,517,197
Industrias	2,245,849	2,051,778
Agricultura	524,127,010	511,263,699
Ganadería y pesca	225,429,620	174,882,665
Total	<u>L 3,671,172,683</u>	<u>L 3,243,735,671</u>

^{1/} Los saldos de la cartera de crédito no incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

^{2/} Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la cartera crediticia se concentra en un 57.5% y 61.2% respectivamente en el destino de Comercio.

Concentración de riesgo por ubicación geográfica

Al cierre del año 2022 y 2021, el 100% de la exposición en riesgo de crédito es en Honduras

Al 31 de diciembre de	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
2022				
Honduras	L 4,778,940,788	L 3,870,778,520	L 1,045,399,104	L 907,397,839
Al 31 de diciembre de				
2021				
Honduras	L 4,171,788,913	L 3,394,288,166	L 947,141,920	L 853,818,250

3.1.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Banco de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo.

Factores de riesgo

Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos del Banco. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la severidad de los riesgos debido a:

- Su impacto en los valores de la posición que el Banco tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Banco).
- Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Banco a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo

III. Metodología de medición

El Banco utiliza una metodología, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

3.1.2.1 Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones. Al cierre del año 2022 y 2021, el Banco no posee inversiones en acciones o instrumentos de renta variable. Los excesos de liquidez se mantienen en instituciones de primer nivel y en el Banco Central de Honduras, en instrumentos a la vista o de muy corto plazo.

3.1.2.2 Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La Administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación. Como instrumento para la administración de este riesgo se estima el VaR paramétrico bajo niveles de confianza del 97.5%.

Al cierre del año 2022 y 2021, los activos en moneda extranjera (dólares americanos) representa el 0.91% y 1.02% respectivamente, de los activos del Banco. Por su parte, los pasivos en moneda extranjera representan el 0.50% y 0.38%, para el cierre del año 2022 y 2021. Al cierre de año 2022 y 2021, el Banco presenta una posición larga en relación con el patrimonio de 2.64% y 3.83% respectivamente.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras	US dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 830,120,762	L 43,388,980
Inversiones financieras	142,711,259	18,949
Préstamos Descuentos y Negociaciones	3,677,433,813	
Cuentas por Cobrar	25,757,396	987
Propiedad Planta y Equipo	50,081,627	
Otros activos	9,427,015	
Total activos	L 4,735,531,872	L 43,408,916
Pasivos		
Depósitos	L 3,174,968,422	19,439,650
Obligaciones Financieras	444,055,640	
Obligaciones por Pagar	42,501,738	
Otros Pasivos	189,813,070	
Total Pasivos	L 3,851,338,870	L 19,439,650
Posición neta	L 884,193,002	L 23,969,266

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras	US dólares (Equivalente en L)
Activos		
Disponibilidades	L 738,717,331	L 42,853,925
Inversiones financieras	136,702,073	
Préstamos Descuentos y Negociaciones	3,165,688,303	
Cuentas por Cobrar	35,349,991	1,693
Propiedad Planta y Equipo	39,651,430	
Otros activos	12,824,167	
Total activos	L 4,128,933,295	L 42,855,618
Pasivos		
Depósitos	L 2,431,528,096	13,161,154
Obligaciones Financieras	752,780,073	
Obligaciones por Pagar	41,768,715	
Otros Pasivos	155,050,129	
Total Pasivos	L 3,381,127,013	L 13,161,154
Posición neta	L 747,806,282	L 29,694,464

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de las instituciones financieras, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco Popular dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 2.7% y 3.8% respectivamente. También el banco utiliza una metodología de medición de riesgo de tipo de cambio mediante el uso del VaR paramétrico que consiste en utilizar datos de rentabilidad estimados, asumiendo una distribución normal de la rentabilidad.

3.1.2.3 Riesgo de tasa de interés

Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado tanto su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de esta forma el Banco administra este riesgo.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 1/	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones financieras	3.30%	0.00%
Préstamos e intereses a cobrar - neto	26.47%	
Pasivos		
Depósitos	4.78%	
Obligaciones financieras	12.81%	0.20%

Al 31 de diciembre de 2021 2/	LEMPIRAS %	US Dólar %
Activos		
Inversiones financieras	2.81%	0.22%
Préstamos e intereses a cobrar - neto	26.77%	
Pasivos		
Depósitos	7.50%	0.21%
Obligaciones financieras	12.98%	

1/ Al 31 de diciembre de 2022 el banco no presenta activos con tasa de interés variable, el 100% de los activos son a tasa fija. Los activos con tasa de interés fija ascienden a L4,074,453,082 los cuales representan un 85% del total de Activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L 251,006,766 que representan el 6.5% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L3,343,832,219, que representan el 86.4% del total de pasivos.

2/ Al 31 de diciembre de 2021 el banco no presenta activos con tasa de interés variable, el 100% de los activos son a tasa fija. Los activos con tasa de interés fija ascienden a L3,418,290,670 los cuales representan un 82% del total de Activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L 296,670,012 que representan el 8.7% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L2,886,215,396, que representan el 84.7% del total de pasivos.

3.1.3. Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Banco. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación preliminar del Comité de Activos y Pasivos, para luego contar con la aprobación final del Comité de Riesgos y Junta Directiva.

El Banco depende de los depósitos de clientes y préstamos externos como su fuente primaria de fondos. Los préstamos externos tienen vencimientos superiores a un año y los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos menores a un año y el resto de las captaciones en cuenta de ahorro y cheques, son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo con el análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se determina mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva. El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;

- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo es el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricas y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.
2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo pérdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.
3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.
4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.
2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.
3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Banco ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.

Ratio de Cobertura y Liquidez

Según Resolución vigente No. 540/24-06-2019, la Comisión Nacional de Banco y Seguros dictaminó que las Instituciones del Sistema Financiero deben medir su posición de liquidez a través del Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL), que tiene por objetivo asegurar que las instituciones posean un nivel de activos líquidos adecuado que puedan ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a sus necesidades de liquidez, definida para un horizonte de treinta (30) días calendario bajo un escenario de tensión de liquidez derivado de eventos, tales como: corrida parcial de depósitos, reducción o pérdida de fuentes de financiamiento, incremento en la volatilidad de factores de mercado que implican un impacto en la calidad de las garantías o los precios de estas, entre otras.

Para el cálculo de este ratio, las instituciones deberán calcular diariamente el RCL que se define a continuación:

$$RCL = \frac{\text{Activos Líquidos de Alta calidad (ALAC)}}{\text{Salidas de Efectivo Totales - Entradas de Efectivo Totales (ambos casos en los próximos 30 días)}}$$

El RCL no podrá ser inferior a cien por ciento (100%), deberá calcularse y cumplirse en moneda local y extranjera, así como de forma combinada.

	DÍA 31 DICIEMBRE 2022		
	SALDO		TOTAL
	Nacional	Extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	827,278,122	43,388,980	870,667,102
B) Total Salida de Fondos	559,659,299	2,782,820	562,442,119
C) Total Ingreso de Fondos	91,590,152	18,949	91,609,101
(Total Salida de Fondos - Total Ingreso de Fondos)	468,069,147	2,763,871	470,833,018
RCL	176.74%	1,569.86%	184.92%

	DÍA 31 DICIEMBRE 2021		
	SALDO		TOTAL
	Nacional	Extranjera	Consolidado
A) Total Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC)	738,066,826	42,853,925	780,920,751
B) Total Salida de Fondos	446,352,566	1,775,246	448,127,812
C) Total Ingreso de Fondos	57,049,945	0.00	57,049,945
(Total Salida de Fondos - Total Ingreso de Fondos)	389,302,621	1,775,246	391,077,867
RCL	189.59%	2,413.97%	199.68%

3.1.4 Riesgo país

La última calificación de riesgos de país la realizó Standard & Poor's en inicios del tercer trimestre de 2022, fecha en la cual mantuvo la perspectiva de calificación de riesgo país a Honduras de BB-. De acuerdo con S&P la perspectiva positiva refleja el amplio acceso del país a fuentes de fondeo oficiales para sostener la liquidez externa y la estabilidad de los mercados financieros. Sin embargo, la agencia calificador de riesgo sostiene que la consolidación fiscal se retrasará por los gastos de estímulo para impulsar la recuperación económica y los gastos adicionales incurridos en la reconstrucción relacionados con los daños de las tormentas tropicales, junto con una gradual recuperación de los ingresos del gobierno.

El Banco monitorea de forma mensual, la tendencia de las principales variables macroeconómicas y política monetaria del BCH, con el propósito de realizar cambios de forma oportuna a su política de gestión de riesgo liquidez y tasa de interés.

3.1.5 Riesgo fiduciario

El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. El Banco para administrar este riesgo cuenta con una estructura administrativa especializada, cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.1.6 Riesgo de solvencia patrimonial

El riesgo de solvencia patrimonial del Banco es monitoreado por medio del índice de adecuación de capital (IAC), establecido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo de crédito, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GES No. 655/22-12-2020, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las IF deben presentar un índice de adecuación de capital del 10%. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de solvencia de Banco Popular se detalla a continuación:

ADECUACION DE CAPITAL	2022	2021
A. Recursos de capital		
A.I Subtotal capital primario	L 599,996,400	L 599,996,400
A.II Subtotal capital complementario	306,848,549	175,260,683
Total Recursos de Capital	906,844,949	775,257,083
Activos ponderados		
B.I Subtotal activos ponderados con 0% de riesgo		
B.II Subtotal activos ponderados con 10% de riesgo	106,088,112	35,558,143
B.III Subtotal activos ponderados con 20% de riesgo		
B.IV Subtotal activos ponderados con 50% de riesgo	33,260,641	17,809,019
B.V Subtotal activos ponderados con 100% de riesgo	3,643,289,624	3,095,984,396
B.VI Subtotal activos ponderados con 120% de riesgo		
B.VII Subtotal activos ponderados con 150% de riesgo		
B.VIII Subtotal activos ponderados con 175% de riesgo		
Total activos ponderados por riesgo	L4,870,534,331	L3,149,351,558
Relación (recursos de capital / activos ponderados)		
%	24.71%	24.62%
Suficiencia de capital	L 539,792,073	L 460,321,928
Coefficiente de apalancamiento	12.47%	14.33%

3.1.7 Riesgo operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El marco de gestión del riesgo operacional del Banco incluye una estructura adecuada conforme la naturaleza del Banco y con delimitación clara de las responsabilidades. Asimismo, se cuenta con un marco de políticas y procedimientos de gestión de riesgo operacional, y un marco para la gestión del Banco en base a una metodología de gestión por procesos, que vincula la funcionalidad de las áreas en base a subprocesos, actividades y tareas. El Banco cuenta con una herramienta para identificar, medir, monitorear, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas operacionales, basada en la nueva arquitectura de procesos.

La gestión del riesgo operacional en el Banco se diseña y coordina desde la Unidad de Administración de Riesgos, y a su vez, en áreas de negocio y operativas con los gestores o coordinadores de riesgo operacional en cada una de las dependencias. De esta forma, el Banco identifica y administra los riesgos para prevenir la posibilidad de materializar un riesgo.

El Banco está trabajando en fortalecer el modelo de gestión del riesgo operacional, eficientando las áreas de control y supervisión de agencias, así como, de las áreas relacionadas al proceso de crédito. Incorporando a estas dependencias personal con capacidades de ejercer el control en su actividad diaria. El monitoreo de los riesgos y efectividad de los controles se realiza de forma mensual a través de los indicadores de riesgo operacional, definidos por la unidad de riesgos.

La gestión del riesgo operacional también involucra: i) el conocimiento de las pérdidas por eventos de riesgo operacional, ii) la evaluación de los riesgos en base a frecuencia y severidad, iii) el monitoreo de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo, definir señales de alerta y verificar la efectividad de los controles asociados a los riesgos, iv) el mapeo del riesgo operativo en los procesos críticos del Banco, v) aseguramiento del control interno del Banco mediante monitoreo de la red de agencias a nivel nacional a través de la unidad de Contraloría Operativa con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por Junta Directiva.

3.1.8 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren al Banco; una demanda que involucre a una institución financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarles costos a las instituciones financieras y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las instituciones financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Para fortalecer la gestión del riesgo legal en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de los riesgos legales, desde aspectos del buen Gobierno Corporativo hasta los procesos operativos del Banco. Asimismo, se han definido procedimientos para la suscripción y administración de contratos con terceros, en la cual se deberá contar con la opinión legal sobre condiciones de la contratación de productos y servicios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

El Banco cuenta con un Código de Ética y Conducta, que constituye un conjunto de normas y principios de actuación para todo el personal de la empresa, y sus respectivas sanciones en caso de incumplir las disposiciones del Código.

Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Oficial Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de Banco Popular, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. Riesgo contractual:

- **Revisión Legal:** El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Banco a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación con la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.
- **Estandarización de Contratos:** El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

2. Riesgo de litigio:

El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las empresas del Banco:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Banco;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Banco;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Banco en los tribunales; y

Indicador de monitoreo de riesgo legal

Banco Popular monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra del Banco.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra del Banco.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual y trimestral en el Comité Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual Banco Popular opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Para fortalecer la gestión del riesgo regulatorio en el Banco, se cuenta con la asesoría de la firma de Abogados externos, que apoya en la valoración y mitigación de todos los riesgos legales. Para asegurar el cumplimiento legal de las obligaciones con diferentes grupos de interés, el Banco implementó una matriz de riesgos de cumplimiento, para minimizar el riesgo de incumplimiento legal de las obligaciones contractuales con terceros. Por otra parte, se han definido de manera clara las responsabilidades y funciones de supervisión del área legal del Banco, a fin de garantizar una efectiva gestión en este riesgo.

3.1.10 Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna. Adicionalmente se cuenta con un comité de activos y pasivos, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos. De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

3.1.11 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de Banco Popular que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por Banco Popular o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas. La política de gestión de riesgo reputacional del Banco incorpora un conjunto de definiciones y procedimientos para la protección de la reputación del Banco, y en caso de suscitarse un evento de riesgo de reputación, minimizar los efectos de dicho evento en la operatividad del Banco. El proceso de identificación de eventos de riesgos reputacionales incluye la identificación y evaluación de amenazas que afecten la reputación, incluyendo sus respectivas acciones de mitigación. El Banco está expuesto al riesgo de que los servicios del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco. El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2022	2021
1. Morosidad	2.13%	2.43%
2. Índice de adecuación de capital (IAC)	24.71%	24.62%
3. Índice de Créditos a Partes Relacionadas	0.01%	0.00%
4. Coeficiente de apalancamiento	12.47%	14.33%
5. Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)	207.73%	230.14%
6. Posición en moneda extranjera	2.74%	3.83%
7. Índice de rentabilidad		
7.1 Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	17.95%	13.68%
7.2 Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	3.08%	2.39%
Suficiencia de Reservas	<u>L 86,968,507</u>	<u>L 86,968,507</u>

4. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Efectivo en caja:		
Moneda nacional	L 80,142,465	L 54,090,909
Moneda extranjera (USD 306,786 y USD 302,019)	7,546,257	7,352,773
Cheques a compensar:		
Moneda nacional	2,842,640	650,505
Depósitos en bancos:		
Banco Central de Honduras 1/	311,004,016	251,569,346
Bancos nacionales 2/	103,245,473	354,930,920
Otras disponibilidades		
Inversiones obligatorias 3/	<u>96,842,176</u>	<u>73,976,846</u>
TOTAL DISPONIBILIDADES	<u>601,623,027</u>	<u>742,571,299</u>

Más: Equivalentes de efectivo:		
Letras y valores oficiales Banco Central de Honduras 4/	<u>271,886,715</u>	<u>38,999,957</u>
TOTAL DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>L 873,509,742</u>	<u>L 781,571,256</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro incluye saldos en dólares estadounidenses por un monto de L 22,437,947 (USD 912,193) y L 23,705,497 (USD 973,716) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro incluye saldos en dólares estadounidenses por un monto de L 9,562,600 (USD 388,758) y L 9,818,808 (USD 403,313) respectivamente.

3/ Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee inversiones obligatorias en moneda nacional en el Banco Central de Honduras, para efectos de poder cubrir requerimientos de encaje por L93,000,000 y L72,000,000 a tasas de intereses del 0 % para el 2022 y 2021 devenga tasa 0%. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, mantiene inversiones obligatorias en dólares estadounidenses por un monto de L3,842,176 (USD 156,200) y en diciembre de 2021 L1,976,846 (USD 81,200), devengando un rendimiento anual equivalente al promedio catorcena de la tasa Interbank Bid Rate (Libid) a seis meses plazo por 4.2468 % en el 2022 y rendimiento anual equivalente al promedio catorcena de la tasa Interbank Bid Rate (Libid) a seis meses plazo con 0.0204% en el 2021.

4/ Al 31 de diciembre de 2022 el Banco mantiene inversiones (diarias) en Letras del Banco Central de Honduras en Lempiras, por L 271,886,715 a una tasa del 3%, al 31 de diciembre de 2021 el Banco mantenía inversiones (diarias) en Letras del Banco Central de Honduras en Lempiras, por L 38,999,957 a una tasa del 0.01%.

Encaje Legal

a. **Moneda Nacional** Según Resolución vigente No. 263-8/2020, el Banco Central de Honduras requiere para el encaje legal de las instituciones del sistema financiero, mantener un encaje sobre depósitos a la vista, a plazo y de ahorro, lo mismo que sobre reservas matemáticas representadas por contratos de ahorro, capitalización y ahorro y préstamo, así como cualesquiera otras cuentas del pasivo o recursos provenientes del público para invertir o prestar, en forma directa o indirecta, en moneda nacional o extranjera, independientemente de su documentación y registro contable. Se exceptúan del requerimiento de encaje los recursos que las instituciones del sistema financiero obtengan mediante préstamos internacionales o reciban en préstamo o depósito de parte de otras instituciones sujetas a encaje.

Tampoco estarán sujetos a encaje los recursos captados a través de las bolsas de valores por colocación de las obligaciones inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, cuando se efectúe de conformidad con el Reglamento que para tal efecto emita el Banco Central de Honduras, en coordinación con la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será del nueve por ciento (9.0%) y el de inversiones obligatorias de tres por ciento (3.0%).

Según Resolución vigente No. 264-8/2020, el Banco Central de Honduras requiere:

1. Establecer que el tres por ciento (3.0%) del requerimiento de inversiones obligatorias a las instituciones del sistema financiero sobre la captación de recursos en moneda nacional podrá ser mantenido en:

a) Cuentas de inversión de Registro contable que manejará el Banco Central de Honduras a favor de cada institución del sistema financiero.

b) Hasta el tres por ciento 3% con el flujo neto acumulado del valor total garantizado de los créditos nuevos otorgados a los sectores productivos prioritarios que estén respaldados por el Fondo de Garantía para la Reactivación de las Mipymes afectadas por la pandemia provocada por el Covid-19. El Flujo neto se calculará como el valor total garantizado y desembolsado menos los abonos de capital de cada préstamo nuevo otorgado entre el 24 de septiembre 2021 y el 29 de diciembre 2021 por las instituciones del sistema financiero, las que remitirán a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, por el medio y plazo que esta designe, el registro de esas operaciones para los fines pertinentes.

Una vez que el sistema financiero haya alcanzado el tres por ciento 3% mencionado en este inciso, las recuperaciones de capital de los créditos otorgados bajo esta modalidad deberán computarse con el inciso a) de este numeral, para cumplir con el requerimiento vigente de inversiones obligatorias en moneda nacional.

2. Disponer de los saldos de las cuentas de inversiones obligatorias de registro contable en moneda nacional, registradas en el Banco Central de Honduras y pertenecientes a las instituciones del sistema financiero, devengarán un rendimiento anual de cero por ciento (0.0%).

3. No se admitirán compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el directorio del Banco Central de Honduras, de igual forma, no se permitirán compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones Obligatorias.

b. **Moneda Extranjera** - Según Resolución vigente No. 263-8/2021, establece para los recursos captados del público en moneda extranjera y de inversiones obligatorias un requerimiento de

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al ochenta por ciento (80%) del mismo.

El encaje correspondiente a la catorcena del 15 al 28 de diciembre de 2022 y del 16 al 29 de diciembre de 2021, estaba colocado como sigue:

	2022	2021
ENCAJE MONEDA NACIONAL		
9% En efectivo en cuenta de encaje	L 275,704,130	L 211,304,132
3% En inversiones obligatorias en BCH	91,901,377	70,434,711
ENCAJE MONEDA EXTRANJERA		
12% En efectivo en cuenta de encaje	L 2,468,652	L 1,208,530
12% En inversiones obligatorias en BCH	2,468,652	1,208,530
TOTAL	L 372,542,811	L 284,155,903

El encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L372,542,811 y L284,155,903 en el 2022 y 2021, que representa el 110% y 112% respectivamente del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se encuentran concentradas en certificados y bonos, las cuales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2022	2021
INVERSIONES FINANCIERAS A COSTO AMORTIZADO	L 142,497,025	L 136,541,240
Inversiones no obligatorias 1/	65,000,000	70,000,000
Inversiones en fondos especiales	77,497,025	66,541,240
INVERSIONES FINANCIERAS DESIGNADAS AL COSTO	L 15,000	L 15,000
Acciones y participaciones	15,000	15,000
Sub-total	L 142,512,025	L 136,556,240
Intereses por cobrar sobre inversiones	86,933	14,583
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 142,598,958	L 136,570,823
Inversiones en acciones y participaciones	131,250	131,250
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	L 142,730,208	L 136,702,073

1/ Al 31 de diciembre de 2022, se mantenían Certificados de Depósitos en los siguientes bancos; Banco del País L20,000,000 a una tasa de 4.00% con vencimiento el 24 de mayo de 2023, Banco Davivienda L25,000,000 a una tasa de 4.50% con vencimiento el 24 de mayo de 2023, y Banco Atlántida L20,000,000 a una tasa de 5.25% con vencimiento el 24 de mayo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021, se mantenían Certificados de Depósitos en los siguientes bancos; Banco del País L10,000,000 a una tasa de 4.00% con vencimiento el 24 de febrero de 2022, Banco Davivienda L20,000,000 a una tasa de 2.50% con vencimiento el 28 de marzo de 2022, Banco Lafise L20,000,000 a una tasa de 3.00% con vencimientos el 29 de marzo 2022 y el 31 de mayo de 2022, Banco Ficohsa L10,000,000 a una tasa de 1.75% con vencimiento el 24 de junio de 2022 y Banco Atlántida L10,000,000 a una tasa de 3.00% con vencimiento el 24 de febrero de 2022.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la tasa promedio ponderada de las inversiones en moneda nacional es de 4.58% y 2.81% respectivamente y moneda extranjera es de 0.00% y 0.22% respectivamente.

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se detalla a continuación:

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 136,541,240	L 15,000	L 136,556,240
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	128,593,235		128,593,235
Redención y/o venta de Instrumentos	(122,637,450)		(122,637,450)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L 142,497,025	L 15,000	L 142,512,025

	A COSTO AMORTIZADO	DESIGNADAS AL COSTO	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L 170,011,551	L 15,000	L 170,026,551
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros	155,688,939		155,688,939
Redención y/o venta de Instrumentos	(189,159,250)		(189,159,250)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L 136,541,240	L 15,000	L 136,556,240

PRÉSTAMOS E INTERESES A COBRAR-NETO

La cartera de préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre se detalla a continuación:

POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	2022	2021
VIGENTE	<u>L 3,208,541,262</u>	<u>L 2,839,343,654</u>
Comercial	2,867,577,855	2,594,990,755
Vivienda	170,283,355	109,640,946
Consumo	170,680,052	134,711,953
ATRASADO	<u>L 29,123,615</u>	<u>L 38,603,730</u>
Comercial	24,666,138	31,266,055
Vivienda	790,706	1,365,785
Consumo	3,666,771	5,971,890
VENCIDO	<u>L 28,608,543</u>	<u>L 18,323,882</u>
Comercial	28,076,294	17,511,943
Vivienda	33,856	33,856
Consumo	498,393	778,083
REFINANCIADOS	<u>L 398,750,975</u>	<u>L 343,992,846</u>
Comercial	387,565,272	328,693,920
Vivienda	1,335,178	3,781,915
Consumo	9,850,525	11,517,011
EJECUCIÓN JUDICIAL	<u>L 6,148,288</u>	<u>L 3,471,558</u>
Comercial	4,653,738	1,973,008
Vivienda	1,439,263	1,443,263
Consumo	55,287	55,287
TOTAL CARTERA POR ESTATUS Y TIPO DE CRÉDITO	<u>L 3,671,172,683</u>	<u>L 3,243,735,671</u>
Más: Intereses Por Cobrar	241,912,594	205,547,118
Menos: Reserva para Préstamos Dudosos	(178,148,973)	(210,391,409)
Menos: Intereses Capitalizados	(57,502,491)	(73,203,077)
TOTAL CARTERA NETA	<u>L 3,677,433,813</u>	<u>L 3,165,688,303</u>

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la tasa de cobertura de la cartera bruta es de 4.85% y 6.49% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la relación de cartera en mora a cartera bruta, según definición del ente regulador fue de 2.13% y de 2.43%, respectivamente. La relación de cartera en mora a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera en mora entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los intereses devengados por la cartera de créditos (Intereses por Cobrar) y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L57,502,491 y L73,203,077 respectivamente.

Tasa de rendimiento promedio ponderado para el 2022 y 2021, es de 26.47% y 26.77% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de préstamos a cobrar por L154,967,713 y L202,926,557 respectivamente, están dados en garantía de préstamos a pagar al Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y al Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) por el mismo monto.

Principales deudores – Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

NÚMERO DE PRESTATARIOS	2022	% s/cartera bruta	2021	% s/cartera bruta
10 mayores Clientes	L 45,786,264	1.3%	L 45,574,459	1.4%
Entre 11-20 mayores Clientes	37,307,834	1.0%	34,299,618	1.1%
Entre 21-50 mayores Clientes	96,313,713	2.6%	88,793,418	2.7%
Resto de clientes (cantidad)	<u>3,491,764,872</u>	<u>95.1%</u>	<u>3,075,068,176</u>	<u>94.8%</u>
Total	<u>L 3,671,172,683</u>	<u>100.0%</u>	<u>L 3,243,735,671</u>	<u>100.0%</u>

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

CATEGORÍA DE RIESGO	2022	%	2021	%
I Créditos buenos	L 3,322,914,814	90.5%	L 2,911,531,801	89.8%
II Créditos especialmente mencionados	174,366,702	4.7%	144,361,974	4.4%
III Créditos bajo norma	63,830,344	1.8%	33,596,448	1.0%
IV Créditos de dudosa recuperación	48,728,837	1.3%	45,004,916	1.4%
V Créditos de pérdida	<u>61,331,986</u>	<u>1.7%</u>	<u>109,240,532</u>	<u>3.4%</u>
Total	<u>L 3,671,172,683</u>	<u>100.0%</u>	<u>L 3,243,735,671</u>	<u>100.0%</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en el total de préstamos por cobrar se incluyen préstamos otorgados a funcionarios y empleados por L 28,582,493 y L 27,537,242, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos de préstamos por cobrar con atrasos superiores a 60 días del portafolio de microcrédito y para el resto de la cartera comercial 90 días, con intereses en estado de no acumulación, suman L65,322,149 y L45,803,584 y para el 2021 suman L45,451,054 y L35,265,313 respectivamente.

La contabilización de intereses por cobrar del portafolio de microcrédito en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre, el banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos, las cuales se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2022	2021
I. POR SECTORES		
a) Comercial	L 124,470,076	L 150,098,010
b) Vivienda	1,671,431	3,007,930
c) Consumo	<u>6,007,465</u>	<u>11,285,469</u>
TOTAL	<u>L 132,148,973</u>	<u>L 164,391,409</u>
CONCEPTOS	2022	2021
II. POR CATEGORÍA		
Categoría I	L 19,712,579	L 14,590,796
Categoría II	5,131,183	5,044,149
Categoría III	17,953,728	8,959,148
Categoría IV	28,052,100	26,661,025
Categoría V	<u>61,299,383</u>	<u>109,136,291</u>
TOTAL	<u>L 132,148,973</u>	<u>L 164,391,409</u>
III. POR TIPO DE GARANTÍA		
Hipotecaria	L 23,431,249	L 20,286,969
Prendaria	11,287,158	8,130,473
Fiduciaria	<u>97,430,566</u>	<u>135,973,967</u>
TOTAL	<u>L 132,148,973</u>	<u>L 164,391,409</u>
IV. VARIAS		
Reserva Genérica	<u>46,000,000</u>	<u>46,000,000</u>
TOTAL	<u>L 178,148,973</u>	<u>L 210,391,409</u>

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2022, Banco Popular hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente por castigos de cartera por L181,428,273 y se aplicó para adjudicación de bienes L67,352. Durante el 2021 la utilización de la estimación por castigos de cartera fue por un valor de L117,686,909.

Los movimientos de la reserva para préstamos dudosos se detallan a continuación:

	2022	2021
Reserva regulatoria		
Al principio del año	L 164,391,409	L 101,125,215
Aumento con efecto en resultados	154,374,539	93,653,103
Aumento recibido de reserva voluntaria	0	87,300,000
Menos: aplicación de créditos	<u>(186,616,975)</u>	<u>(117,686,909)</u>
Al final del año	<u>L 132,148,973</u>	<u>L 164,391,409</u>

	2022	2021
Reserva voluntaria		
Al principio del año	L 46,000,000	L 82,500,000
Aumento con efecto en resultados	0	50,800,000
Menos: Traslado a reserva regulatoria	<u>(0)</u>	<u>(87,300,000)</u>
Al final del año	<u>L 46,000,000</u>	<u>L 46,000,000</u>
Suficiencia de reservas	<u>L 86,968,507</u>	<u>L 86,968,507</u>

Para la suficiencia de reservas del 2021 se consideran L40,968,507 que corresponden al 50% de reserva de capital restringido no distribuible de acuerdo con la resolución GES No.655/22-12-2020. Las reservas por clasificación de préstamos se detallan a continuación:

CONCEPTOS	2022	2021
Vigentes	L 26,936,842	L 27,252,436
Atrasados	16,638,450	29,763,366
Vencidos	15,309,945	12,099,221
Ejecución Judicial	4,807,923	3,471,558
Refinanciados	<u>68,455,813</u>	<u>91,804,828</u>
Sub Total	132,148,973	164,391,409
Reserva Genérica 1/	<u>46,000,000</u>	<u>46,000,000</u>
Total	<u>L 178,148,973</u>	<u>L 210,391,409</u>

1/ De acuerdo con la circular SBO N° 18/2021 se registró una reserva genérica por deterioro de la cartera, la cual se determinó en función del riesgo de crédito, de la probabilidad de incumplimiento del cliente de acuerdo con las directrices de Basilea.

Los resultados de la evaluación son reportados bajo normativa en los formatos de diseño de cartera establecidos por la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) al 31 de diciembre de 2021, sin haber recibido ninguna observación de parte del Ente Regulador por los resultados.

En resolución SBO No.803/25-10-2021 la CNBS aprobó al Banco el Plan de Ajuste Gradual para la constitución de estimaciones por deterioro de la cartera crediticia afectada por la emergencia sanitaria por COVID-19 y las tormentas tropicales ETA e IOTA, por la cantidad (L240,771,900), constituyendo de forma mensual, la cantidad de (L5,016,081) acumulando en el 2022 (L60,192,972) y en el 2021 (L25,080,405); quedando pendiente al 31 de diciembre 2022 la cantidad de (L155,498,523) y finalizando en julio de 2025. El deterioro de la cartera se fundamentó en la metodología de pérdida esperada para la estimación de reservas en función del riesgo implícito de la cartera.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2022		2021	
Cuentas y comisiones por cobrar 1/	L 16,062,549	L 28,111,568		
Remesas por Cobrar	<u>9,695,834</u>	<u>7,240,116</u>		
Total	L 25,758,383	L 35,351,684		

1/ Al 31 de diciembre de 2022 este valor incluye los créditos en condiciones especiales por L 175,739 de los que el 100% presenta mora y las estimaciones por deterioro de créditos especiales por L 175,739. Al 31 de diciembre de 2021 este valor incluye los créditos en condiciones especiales por L 10,907,306 de los que el 24% presenta mora y las estimaciones por deterioro de créditos especiales por L 2,507,063 de las que el 91% es para los créditos en mora.

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DESCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, el saldo de bienes recibidos en pago o adjudicados, como se detalla a continuación:

	2021		Adiciones		Retiros		2022	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 21,874,207	L 3,436,435	L (8,899,967)	L 16,410,675				
Menos: estimación de deterioro acumulado de bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>(11,964,932)</u>	<u>(3,066,748)</u>	<u>5,311,240</u>	<u>(9,720,440)</u>				
Total	L 9,909,275	L (369,688)	L (3,588,727)	L 6,690,235				

	2020		Adiciones		Retiros		2021	
Bienes recibidos en pago o adjudicados	L 32,161,058	L 1,887,893	L (12,174,744)	L 21,874,207				
Menos: estimación de deterioro acumulado de bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>(18,315,718)</u>	<u>(3,160,880)</u>	<u>9,511,666</u>	<u>(11,964,932)</u>				
Total	L 13,845,340	L (1,272,987)	L (2,663,078)	L 9,909,275				

9. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2022, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2021	L 40,053,921	L 43,768,211	L 28,031,745	L 8,996,039	L 120,849,916
Adiciones	9,594,320	3,749,577	9,421,807	-	22,765,704
Retiros	(184,047)	(14,009)	(304,500)	(-)	(502,556)
Reclasificaciones	5,149	(5,149)	-	-	-
Subtotal	49,469,343	47,498,630	37,149,052	8,996,039	143,113,064
Depreciación acumulada	<u>(32,624,395)</u>	<u>(34,360,336)</u>	<u>(17,050,667)</u>	<u>(8,996,039)</u>	<u>(93,031,437)</u>
Saldo al 31 de diciembre del año 2022	L 16,844,948	L 13,138,294	L 20,098,385	L -	L 50,081,627

La depreciación con cargo a resultados para 2022 corresponde a L 12,358,811.

Al 31 de diciembre de 2021, las instalaciones, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	Mobiliario y equipo	Instalaciones	Vehículos	Bienes adquiridos en arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre del año 2020	L 38,511,598	L 42,802,552	L 15,366,103	L 20,601,439	L 117,281,692
Adiciones	4,354,215	1,066,616	11,190,084	-	16,610,915
Retiros	(18,813)	(2,220)	(272,028)	(11,605,400)	(11,898,461)
Reclasificaciones	(2,793,079)	(98,737)	1,747,586	-	(1,144,230)
Subtotal	40,053,921	43,768,211	28,031,745	8,996,039	120,849,916
Depreciación acumulada	<u>(28,677,826)</u>	<u>(31,444,463)</u>	<u>(12,080,158)</u>	<u>(8,996,039)</u>	<u>(81,198,486)</u>
Saldo al 31 de diciembre del año 2021	L 11,376,095	L 12,323,748	L 15,951,587	L -	L 39,651,430

La depreciación con cargo a resultados para 2021 corresponde a L 11,145,775.

10. OTROS ACTIVOS- NETO

Los intangibles y otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022		2021	
Activos intangibles netos	L 1,269,879	L 2,589,326		
Otros activos	<u>1,466,901</u>	<u>325,566</u>		
Total	L 2,736,780	L 2,914,892		

El movimiento de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	2021		Adiciones o cancelaciones		2022	
Programas aplicaciones y licencias informáticas	L 20,868,147	L 20,868,147				
Menos cargos por depreciación	<u>(18,278,821)</u>	<u>(1,319,447)</u>	<u>(19,598,268)</u>			
Saldo al 31 de diciembre del año 2022	L 2,589,326	L (1,319,447)	L 1,269,879			

	2020		Adiciones o cancelaciones		2021	
Programas aplicaciones y licencias informáticas	L 20,868,147	L 20,868,147				
Menos cargos por depreciación	<u>(16,514,892)</u>	<u>(1,763,929)</u>	<u>(18,278,821)</u>			
Saldo al 31 de diciembre del año 2021	L 4,353,255	L (1,763,929)	L 2,589,326			

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022		2021	
POR SU CONTRAPARTE				
I. A COSTO AMORTIZADO				
a) Del público	L 2,926,686,687	L 2,228,453,699		
b) De Instituciones Financieras	213,443,722	180,137,510		
c) De entidades oficiales	52,300,001	34,071,000		
d) Depósitos restringidos	0	157,904		
TOTAL DEPÓSITOS A COSTO AMORTIZADO	L 3,192,430,410	L 2,442,820,113		

POR SU CLASIFICACIÓN

	2022		2021	
a) Depósitos en cuenta de cheques	L 30,442,697	L 12,743,500		
b) Depósitos en cuenta de ahorro 1/	863,580,917	603,328,563		
c) Depósitos a plazo 2/	2,287,150,503	1,826,590,146		
d) Depósitos a plazo Vencidos y Restringidos	<u>11,256,293</u>	<u>157,904</u>		
TOTAL DEPÓSITOS POR CLASIFICACIÓN	L 3,192,430,410	L 2,442,820,113		

Más: Costo Financiero por Pagar sobre Depósitos

	<u>1,977,662</u>	<u>1,869,136</u>
TOTAL DEPÓSITOS	L 3,194,408,072	L 2,444,689,249

1/ Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos de ahorro en moneda nacional devengan tasas de interés entre 0.25% y 5.12%, y entre 0.65% y 4.00% a diciembre de 2021; y en moneda extranjera a diciembre 2022 entre 0.00% y 0.25% y entre 0.15% y 0.25%.

2/ Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos a plazo devengan una tasa entre 0.25% y 9.00% y entre 1.00% y 10.00% a diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, representan 0.61% y 0.54% respectivamente; del total de depósitos para ambos periodos.

La concentración de los depósitos se detalla a continuación:

NÚMERO DE DEPOSITANTES	2022		2021	
	% S/Depósitos brutos		% S/Depósitos brutos	
10 mayores Depositantes	485,326,576	15.2%	L 372,561,156	15.3%
Entre 11-20 mayores Depositantes	340,375,056	10.7%	225,386,840	9.2%
Entre 21-50 mayores Depositantes	512,419,384	16.0%	388,066,063	15.9%
Resto de clientes (cantidad)	<u>1,854,309,394</u>	<u>58.1%</u>	<u>1,456,806,055</u>	<u>59.6%</u>
Total	L 3,192,430,410	100%	L 2,442,820,114	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos pignorados a favor de Banco Popular ascienden a L65,839,643 y L57,720,261 respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la tasa de costo promedio ponderado 6.01% y 7.47%. La tasa de costo promedio ponderado de la cartera de depósitos es el coeficiente porcentual que resulta de aplicar la fórmula siguiente: (Saldo de los costos de captación de los depósitos * 365/días transcurridos) / saldo promedio de los depósitos.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

Monto otorgado	Saldos en Lempiras		Moneda origen
	2022	2021	
Banco Hondureño Para La Producción Y La Vivienda (BANHPROVI) /1	122,000,000	L 61,988,198	L
Régimen De Aportaciones Privadas (RAP) /2	42,082,992	20,244,480	L
Fmo Entrepreneurial Development Bank /3	10,000,000	53,900,903	US\$
Fondos Dwm - Actiam Fund III /4	5,000,000	48,274,887	US\$
Oikocredit /5	120,000,000	49,760,000	LPS
Symbiotics /6	6,000,000	24,402,411	US\$
Triplejump /7	2,250,000	0	US\$
Locfund /8	3,000,000	0	US\$
Blueorchard /9	2,000,000	16,165,314	US\$
BIO / 10	5,000,000	39,726,692	US\$
Banco Atlántida, S.A. /11	25,000,000	25,000,000	L
Banco de América Central - BAC/12	50,000,000	39,695,968	L
Daviñenda /13	25,000,000	12,500,000	L
Ficensa /14	60,000,000	46,875,008	L
Total		L 438,533,861	L 740,065,293
Costo Financiero por pagar sobre obligaciones financieras		<u>5,521,779</u>	<u>12,714,780</u>
Total		L 444,055,640	L 752,780,073

1/Préstamos redescantados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devengan tasas de intereses para el 2022 y 2021 entre el 4.7 % y 9.0%, y para las líneas de crédito devenga tasas de interés del 4% y 10.50% para ambos periodos, con vencimiento en 2023, 2024 y 2025.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos son los bienes financiados mediante el redescuento.

2/ Préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre el 4% y 10.5% para el 2022, entre 7% y 10.5% para el 2021, con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

3/ Préstamos otorgado para capital de trabajo, devengan una tasa de interés promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales a plazo de 182 días más un spread de 5.25%, cuyas tasas oscilan entre 9.11% y 9.03% al cierre del año 2022 y 2021 devengaban una tasa de interés promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales a plazo de 182 días más un spread de 5.25%, cuyas tasas oscilaban entre 9.11% y 9.03%; variable para ambos años, pagadero en Dólares Estadounidenses, el préstamo vence en noviembre de 2023.

4/ Créditos para capital de trabajo recibido en 2020 y 2021, devenga tasas de interés anual del 11.30% para ambos años, pagadero en dólares estadounidenses, cuyo vencimiento es en octubre y noviembre de 2023.

5/ Créditos en Lempiras para capital de trabajo recibidos por L60,000,000 cada uno, en 2018 y 2021, pagaderos en dólares estadounidenses. El crédito recibido en 2018 vence en agosto 2024, devengando una tasa de interés del 12%. El crédito recibido en 2021 vence diciembre 2024, a una tasa de interés inicial del 8.50%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 7.50% revisando semestralmente, devengando una tasa del 10.23% al cierre de diciembre 2022.

Créditos en Lempiras para capital de trabajo recibidos uno por L50,000,000 y dos por L60,000,000 cada uno, recibidos en 2016, 2018 y 2021 respectivamente, pagaderos en dólares estadounidenses. Los créditos vencen en diciembre 2022, agosto 2024 y diciembre 2024. Devengan una tasa de interés Inicial del 12%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 7.50% revisando semestralmente, la tasa a partir de junio 2021 cambió a 8.50% siendo esta la tasa pagada al cierre de diciembre 2021.

6/ Créditos para capital de trabajo, devengan tasa de interés anual del 12.50% para ambos años, recibidos el año 2020, con vencimientos en noviembre y diciembre 2022 y julio 2023, pagaderos en dólares estadounidenses.

7/ No hay créditos vigentes al cierre de diciembre 2022, al cierre de diciembre 2021 se tenían créditos para capital de trabajo, devengando una tasa de interés anual del 10.85%, recibidos en junio de 2017 y abril de 2019, ambos con vencimiento en abril 2022.

8/ No hay créditos vigentes al cierre de diciembre 2022, al cierre de diciembre 2021 se tenía crédito otorgado para capital de trabajo, devengan una tasa de interés del 7.49% y 7.25%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 6.50%, recibidos en marzo y julio de 2018, con vencimientos en febrero y junio de 2022, pagaderos en dólares estadounidenses.

9/ Crédito otorgado para capital de trabajo, devengan una tasa de interés anual del 12.55%, con vencimiento en 2023, pagaderos en dólares estadounidenses al cierre de diciembre 2022 y créditos otorgados para capital de trabajo, devengando una tasa de interés anual del 10.20% para créditos recibidos en mayo y octubre 2019, con vencimientos en mayo y octubre 2022, crédito otorgado para capital de trabajo, devengan una tasa de interés anual del 12.55%, con vencimiento en 2023, pagaderos en dólares estadounidenses al cierre de diciembre 2021.

10/ Crédito otorgado para capital de trabajo, que devengan una tasa de interés del 10.87% y 9.29% recibidos en el 2020 y 2021, préstamo vence en diciembre de 2023.

11/ Crédito por L 25,000,000 para capital de trabajo, recibido en diciembre 2022 sobre línea de crédito, con vencimiento en diciembre de 2024, devenga una tasa de interés del 8.00%, al cierre del 2022. No hay créditos vigentes al cierre de diciembre 2021.

12/ Créditos por L 30,000,000 para capital de trabajo, sobre línea de crédito que devengan una tasa de interés del 6.50% posteriormente se calculará en base a la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazo en moneda nacional del último mes publicada por BCH + más 2.25%, revisable trimestralmente y crédito por L 20 MM para capital de trabajo, sobre línea de créditos que devengan una tasa de interés del 6.3% posteriormente se calculará en base a la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazo en moneda nacional del último mes publicada por BCH + más 2.14%, revisable trimestralmente, ambos prestamos recibidos en 2022 y vencen en junio y agosto 2024.

13/ Crédito por L 25,000,000 para capital de trabajo, devenga tasa de interés del 7.50% variable para el 2021 y 2022 revisable trimestralmente, de acuerdo con las condiciones de Mercado Financiero Nacional, con vencimiento en diciembre 2023.

14/ Créditos recibidos por L 25,000,000, L 15,000,000 y L 20,000,000 para capital de trabajo, devengando una tasa de interés del 7.15% los dos primeros y 8.00% el tercero, esta podrá ser ajustada tomando como referencia la tasa de interés ponderada sobre los depósitos a término del banco captados durante el mes anterior más un margen de intermediación de 267 y 312 puntos básicos, revisables trimestralmente, recibidos en diciembre 2021, noviembre 2022 y diciembre 2022, con vencimiento en diciembre 2023, noviembre 2024 y diciembre 2024, al cierre del 2022. Al cierre del 2021 se tenía crédito por L 25,000,000 para capital de trabajo, devengando una tasa de interés del 7.50%, pudiendo ser ajustada tomando como referencia la tasa de interés ponderada sobre los depósitos a término del banco captados durante el mes anterior más un margen de intermediación de 267 puntos básicos recibido en diciembre 2021, con vencimiento en diciembre 2023.

13. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta institucional 1/	L 29,617,959	L 30,475,890
Documentos y órdenes de pago emitidas	5,810,808	3,072,930
Obligaciones por administración	1,376,476	1,542,308
Retenciones y contribuciones por Pagar	2,258,059	2,383,634
Impuestos retenidos por pagar	2,846,700	2,897,991
Impuesto diferido 2/	591,736	1,395,962
Total	<u>L 42,501,738</u>	<u>L 41,768,715</u>

1/ Corresponde al Impuesto por Pagar Institucional, nota 23.

2/ El impacto en impuesto diferido principalmente es ocasionado por comisiones por desembolso pagadas en financiamientos recibidos del exterior, la tasa que se aplica para el impuesto diferido es del 30%, dicho impuesto se amortiza en la medida se realizan pagos a capital de las obligaciones suscritas.

14. INDEMNIZACIONES LABORALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento de las prestaciones sociales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2021	L 3,168,517	L 72,366,493	L 75,535,010
Dotaciones registradas durante el periodo	6,881,483	57,391,461	64,272,944
Provisiones usadas durante el periodo	(3,989,800)	(46,711,917)	(50,701,717)
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>L 6,060,200</u>	<u>L 83,046,037</u>	<u>L 89,106,237</u>

	Especiales	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre 2020	L 5,179,617	L 59,836,224	L 65,015,841
Dotaciones registradas durante el periodo	1,570,000	51,182,207	52,752,207
Provisiones usadas durante el periodo	(3,581,100)	(38,651,938)	(42,233,038)
Saldo al 31 de diciembre 2021	<u>L 3,168,517</u>	<u>L 72,366,493</u>	<u>L 75,535,010</u>

15. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
acreedores varios	L 66,949,728	L 61,911,767
Comisiones cobradas por anticipado	33,757,105	17,603,352
Total	<u>L 100,706,833</u>	<u>L 79,515,119</u>

Los acreedores varios al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros y fianzas por pagar	L 33,834,593	L 39,039,549
Cuentas varias 1/	19,715,008	16,563,783
acreedores diversos-alquileres por pagar	3,165,493	2,685,493
Dividendos por Pagar	1,631,840	0
Proveedores de bienes y servicios	6,701,935	1,085,886
Servicios públicos	0	500,000
acreedores varios-honorarios profesionales	1,891,949	2,024,951
Sobrantes de caja	8,910	12,105
Total	<u>L 66,949,728</u>	<u>L 61,911,767</u>

1/ Esta cuenta integra los siguientes conceptos: seguros y fianzas por pagar, alquileres por pagar, dividendos, servicios públicos, honorarios profesionales, proveedores de bienes y servicios, deducciones realizadas al personal y pendientes de pago, préstamos por aplicar, aportes patronales, entre otros menores.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social suscrito y pagado era de L600,011,400; representado por 6,000,114 acciones comunes con valor nominal de L100 cada una.

En el mes de febrero de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES No.129/17-02-2021, autorizó el incremento de capital mediante capitalización de Utilidades no distribuidas por L33,600,000.

Dividendos: En los meses de septiembre y octubre de 2022, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resoluciones SBO NO.603/14-09-2022 y SBO No.680/25-10-2022, autorizó la distribución de Dividendos por L 3,180,000 y L 3,233,400 respectivamente, sumando un total de L 6,413,400 de dividendos distribuidos en el 2022.

Reserva De Capital Restringido No Distribuible Utilidades Acumuladas: dentro de esta cuenta se incluye el capital restringido de L40,968,507, que corresponden al 50% de reserva de capital restringido no distribuible de acuerdo con la resolución GES No.655/22-12-2020, para constituir la suficiencia de reservas del 2021.

17. INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Disponibilidades	L 5,738,853	L 11,076,456
Préstamos e intereses a cobrar - neto	846,333,838	780,165,472
Inversiones financieras	5,953,316	192,463
Total	L 858,026,007	L 791,434,391

18. GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Sobre obligaciones financieras	L 60,142,868	L 159,848,589
Sobre obligaciones con los depositantes	171,288,585	101,708,159
Arrendamiento financiero	0	3,100
Total	L 231,431,453	L 261,559,848

19. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Comisiones sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 68,078,545	L 39,209,066
Productos por servicios	5,374,614	4,458,330
Comisiones sobre administración de seguros	19,598,957	20,355,243
Comisiones por servicio de asistencia	11,702,114	9,042,797
Otras comisiones 1/	14,427,222	18,272,876
Total	L 119,181,452	L 91,338,312

1/ Esta cuenta integra los siguientes conceptos: comisiones por consultas a buró de créditos, comisiones sobre fideicomisos, comisiones por servicios de transferencias, entre otros menores.

20. OTROS INGRESOS (OTROS GASTOS)-NETOS

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
<i>Otros ingresos financieros</i>		
Recuperaciones de activos financieros castigados	L 17,510,294	L 10,581,034
Ganancias por fluctuaciones en tipo de cambio	2,173,822	2,201,013
Ganancias por operaciones en moneda extranjera	3,162,540	2,947,022
Ingresos por intereses moratorios	11,486,243	9,952,451
Sub Total	L 34,332,899	L 25,681,520
<i>Otros gastos financieros</i>		
Pérdidas por fluctuaciones en tipo de cambio	L 1,090,683	L 2,379,514
Sub Total	L 1,090,683	L 2,379,514
Total	L 33,242,216	L 23,302,007

21. GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

Los gastos funcionarios de y empleados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2022	2021
Remuneraciones del personal 1/	L 148,122,334	L 132,523,883
Bonificaciones y compensaciones sociales	79,391,217	72,623,101
Primas de seguro	8,497,548	7,586,268
Cotizaciones patronales	11,141,426	9,141,318
Combustible empleados área comercial	7,836,218	6,436,458
Gastos de viaje	5,867,980	2,945,152
Gastos de capacitación	3,800,733	2,225,200
Otros gastos de personal	11,197,995	8,931,559
Total	L 275,855,451	L 242,412,939

1/ Para los años 2022 y 2021 el gasto en nómina del Equipo Gerencial fue de L16,790,763 y L16,280,847 respectivamente.

22. GASTOS GENERALES

Los gastos generales por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Arrendamientos	L 29,509,865	L 26,964,957
Mantenimiento y reparaciones	21,457,274	17,514,434
Seguridad y vigilancia	25,913,786	22,002,820
Servicios de terceros	15,899,522	13,842,534
Servicios de comunicaciones	15,121,205	13,060,223
Honorarios profesionales	5,676,261	4,639,493
Publicidad y mercadeo	4,075,323	3,528,697
Aportaciones	9,071,453	7,718,536
Impuestos y contribuciones	5,908,467	4,905,459
Consejeros y directores 1/	4,277,876	2,428,432
Gastos diversos	17,487,358	13,667,650
Total	L 154,398,390	L 130,273,235

23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	2022	2021
Utilidad bruta	L 200,906,049	L 138,004,028
(Menos) Ingresos no gravables	(237,882)	(750,995)
(Más) Gastos no deducibles	11,861,868	14,429,417
Base imponible	212,530,035	151,682,450
Impuesto sobre la renta 25%	L 53,132,509	L 37,920,613
Impuesto de solidaridad 5%	10,576,501	7,534,123
Impuesto sobre la renta corriente	63,709,010	45,454,736
Pagos a cuenta efectuados	(34,091,051)	(14,978,845)
Impuesto por pagar	L 29,617,959	L 30,475,891
Impuesto sobre la renta corriente	L 63,709,010	L 45,454,735
Exceso de reserva ISR	(804,226)	(883,572)
Impuesto diferido	0	109,194
Impuesto corriente y diferido	L 62,904,784	L 44,680,358

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti-evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante Decreto 278-2013, en el Artículo 9 se modificó el Artículo 22-A: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 al 2021, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

De acuerdo con el Artículo No. 144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
- Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2022	2021
Impuesto diferido:		
BIO	L 120,718	L 241,435
Blueorchard	48,986	134,613
DWM	146,464	292,928
FMO	129,622	259,244
Lucfund	0	16,516
Oikocredit	72,000	128,000
Responsability	0	0
Symbiotics	73,946	295,720
Triple Jump	0	27,506
Total impuesto diferido pasivo	L 591,736	L 1,395,962

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo inicial:	L 1,395,962	L 2,162,014
Registrados en resultados	804,226	875,246
Nuevo pasivo	0	109,194
Saldo final	L 591,736	L 1,395,962

24. CONTRATOS

En el curso normal de las operaciones de Banco Popular hay varios compromisos y pasivos contingentes, derivados de Garantías Bancarias a favor del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) que amparan cartera redes contada de vivienda, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Estos pasivos contingentes, se componen en su totalidad de garantías bancarias. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no mantiene Activos o Pasivos Contingentes.

1. CONTRATOS

1.1. DWM ASSET MANAGEMENT

Convenios de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y DWM Asset Management (Actiam Institutional Microfinance Fund). Se recibieron el 30 de octubre del 2020 USD 1,000,000 y el 02 de noviembre del 2020, USD 1,000,000, el 20 de enero del 2021 USD 2,000,000 desembolsados en moneda local, con vencimientos en octubre y noviembre 2023.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) para operaciones de venta de divisas al público.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma trimestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés variable equivalente a 11.30% revisable de forma trimestral con la siguiente forma TPM más un margen de 7.00%.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. PAR > 30 + refinanciamientos y castigos, de la siguiente manera: 15% hasta junio 2021, 14.5% hasta diciembre 2021, 13% hasta diciembre 2022 y 11% hasta el vencimiento.

ii. Posición no cubierta en Moneda Extranjera, máximo 25%

iii. Ratio de Solvencia mayor al 17%.

iv. Índice de Castigo 5.0%

v. Índice de Cobertura de Riesgo 40% hasta diciembre 2021, 50% hasta diciembre 2022 y 60% hasta el vencimiento.

vi. Índice de Posición abierta de préstamos, mínimo 25%

vii. Índice de Liquidez, mayor a 5%

viii. Índice de Retorno sobre activos promedios, 0%

ix. Índice de Autosuficiencia Operativa, 100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.2. FMO ENTREPRENEURIAL DEVELOPMENT BANK

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y Nederlandse Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO), sobre una línea de crédito de USD 10,000,000, el 15 de diciembre del 2018, fueron desembolsados USD 3,000,000 en moneda local, el 19 de junio 2019 fueron desembolsados los restantes USD 7,000,000 en moneda local, con vencimiento en noviembre 2023.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH) dos días hábiles antes de la fecha del pago.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés equivalente a la Tasa de interés anual promedio ponderada sobre la subasta de valores gubernamentales en moneda nacional con un plazo de 182 días más 5.25 puntos porcentuales.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i. Índice de Adecuación de Capital, mínimo 12%

ii. Relación Abierta de exposición de los activos, máximo 25%

iii. Ratio de Eficiencia, máximo 70%

iv. Razón de Cobertura de liquidez, mínimo 100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.3. OIKOCREDIT, ECUMENICAL DEVELOPMENT COOPERATIVE SOCIETY U.A.

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y OIKOCREDIT, Ecumenical Development Cooperative Society U.A., el 03 de agosto 2018 por un monto de L 60,000,000, el 21 de diciembre 2020 se recibió el monto de L 30,000,0000 y el 02 de diciembre 2021 se recibió el monto de L 30,000,000, con vencimiento en agosto 2024.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la Moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los Intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral para el 2018 devengan una tasa de interés del 12%, con vencimiento en agosto del 2024, para el 2020 y 2021 el devenga tasa de interés Inicial del 8.50%, posteriormente se calculará en base a la Tasa de Interés Interbancaria Promedio Ponderada publicada por BCH + 7.50% revisando semestralmente, ambos al cierre de diciembre 2022 con una tasa del 10.23%, ambos préstamos con vencimiento en diciembre del 2024.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) Autosuficiencia operativa, calculada como la razón del margen operacional bruto sobre gastos operativos, mayor al 100%

ii) Indicador de cartera en riesgo (mora mayor a 30 días), menor o igual al 6%

iii) Informar mensualmente sobre el desempeño de su indicador de cartera en riesgo a 30 días (incluyendo los préstamos reprogramados, refinanciados, reajustados o readecuados) y la adherencia de los clientes a las medidas y reajustes crediticios realizados por el COVID-19.

iv) Cumplir con las regulaciones y requisitos definidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, sobre el desempeño de la cartera de crédito, la reprogramación del crédito y conformación de su reserva para préstamos incobrables.

v) Ratio deuda / patrimonio, será evaluado de acuerdo con los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.4. SYMBIOTICS SICAV (LUX.), FONDO DE INVERSIONES ESPECIALIZADO (SICAV-SIF)

Convenio de préstamos suscritos entre Banco Popular S.A. y SYMBIOTICS Sicav (Lux.), fondo de inversiones especializado (SICAV-SIF) el 3 de agosto 2021 un monto de USD 2,000,000, en moneda local, con vencimiento en agosto 2023.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral y se calculará sobre una base de un año de 360 días sobre el saldo impago del préstamo. Los préstamos devengarán una tasa de interés fija de 12.50%.

d. Convenios financieros - El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

i) Ratio de moneda extranjera, calculado sobre el diferencial entre activos de moneda extranjera y pasivos de moneda extranjera, y dividido sobre el patrimonio, deberá oscilar entre -50% y 50%.

ii) Índice de adecuación de capital de al menos 12%.

iii) Apalancamiento financiero, no será superior a 7.

iv) Ratio de capital descubierto, calculado de la siguiente manera: cartera en mora mayor a 30 días, más el saldo de préstamos refinanciados, menos el saldo de provisiones para créditos incobrables, dividido sobre el patrimonio, máximo 25.00%.

v) Promesa Negativa, en todo momento durante la vigencia del Contrato, el Prestatario deberá tener Activos libres de gravámenes por un monto equivalente al menos al cincuenta 50.00% de los activos totales del Prestatario.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.5. BLUEORCHARD

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y Blueorchard, Desembolso recibido el 14 de septiembre 2020 por un monto de USD2,000,000.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH).

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral, devengarán una tasa anual fija de 12.55%.

Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

- i. Calidad de la cartera, 14% desde la fecha del préstamo hasta el 30 de junio de 2021, 13% desde el 1 de julio de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, 12% desde el 1 de enero de 2022 hasta el día de vencimiento
- ii. Reservas de crédito PAR 90 con un mínimo 100%
- iii. Índice de adecuación de capital con un mínimo de 15%.
- iv. ROA con un mínimo del 0%
- v. Posición Valor absoluto ME (FX) con un mínimo -75%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.6. FINANCIERO BELGISCHE INVESTERINGSMAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. - BIO

Convenio de préstamos fue suscrito entre Banco Popular S.A. y Financiero Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. - BIO. del 18 de diciembre del 2020 por un monto de USD2,500,000 y USD2,500,000 recibidos en abril 2021, con vencimiento en diciembre 2023.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados por el deudor para financiar colocaciones de préstamos.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos de capital e intereses el banco debe convertir el monto a pagar en Lempiras a su equivalente en dólares utilizando el tipo de cambio establecido por Banco Central de Honduras (BCH).

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma semestral, devengarán una tasa anual fija de 10.87% y 9.29%.

Convenios financieros – El Banco está obligado a mantener en todo momento indicadores financieros establecidos en el convenio de financiamiento, como se describen a continuación.

- i. Índice de adecuación de capital > 12%.
- ii. Relación costo-ingreso < 80%
- iii. Razón de brecha de vencimiento < 100%
- iv. Índice de cobertura de préstamos incobrables > 60%
- v. Índice de préstamos con mora, < 8%
- vi. Índice de préstamos a partes relacionadas, < 10%
- vii. Índice de posición abierta en moneda extranjera sin cobertura, < 15%
- viii. Índice de castigos < 4%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en los cálculos de los indicadores de acuerdo con los parámetros establecidos en el contrato de préstamo no se han presentado eventos de incumplimiento.

1.7. BANCO ATLÁNTIDA, S.A.

Convenio de Préstamo suscrito entre Banco Popular S.A y Atlántida en Lempiras sobre línea de crédito, un monto de L25,000,000, garantía fiduciaria devenga tasa de interés del 8.00%, con vencimiento en diciembre de 2024.

a. Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

b. De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

c. De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual sobre el saldo total de la deuda. El préstamo devengará una tasa de interés fija de 8%.

1.8. BANCO DE AMERICA CENTRAL – BAC

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con desembolso, devengando una tasa de interés del 6.50%, por L30,000,000 con vencimiento en junio 2024 y L20,000,000 devenga una tasa de interés del 6.30% con vencimiento en agosto 2024, con garantía fiduciaria.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazos en moneda nacional del último mes publicado por el Banco Central de Honduras más 2.25% y 2.14% puntos porcentuales.

1.9. BANCO DAVIVIENDA

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito, desembolso recibido en diciembre 2021 por L por L25,000,000 con vencimiento en diciembre 2023 devengando una tasa de interés del 7.50% con garantía fiduciaria.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa promedio ponderada de los depósitos a plazos de Davivienda.

1.10. BANCO FINANCIERA CENTROAMERICANA, S.A (FICENSA)

Préstamos en Lempiras sobre línea de crédito con tasas de intereses de acuerdo con el desembolso, devengando una tasa de interés del 7.50%, por L25,000,000 con vencimiento en diciembre 2023, con garantía fiduciaria, Créditos por L15,000,000 y L20,000,000 devenga tasa de interés del 7.15% y 8.00%, podrá ser ajustada tomando como referencia la tasa de interés ponderada sobre los depósitos a término del banco captados durante el mes anterior más un margen de intermediación de 267 y 312 puntos básicos, revisables trimestralmente, recibidos en noviembre y diciembre 2022, con vencimiento noviembre y diciembre 2024.

Del destino de los recursos - Los fondos correspondientes al préstamo deberán ser empleados para capital de trabajo.

De la moneda y tipo de cambio - El préstamo otorgado es en Lempiras y para efectuar los pagos es en Lempiras.

De los intereses - El pago de los intereses se efectuará en forma mensual a una tasa de interés variable tomando como referencia la tasa de interés ponderada de los depósitos a plazos de Ficensa.

1.11. BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)

Préstamos redescontados en Lempiras garantizados con hipotecas recibidas de clientes y la garantía del Banco, devenga tasas de intereses para el 2022 y 2021 entre el 4.70% y 9.00%, para las líneas de crédito devenga tasas de interés del 4.00% y 10.50% para ambos periodos, con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

1.12. RÉGIMEN DE APORTACIONES PRIVADAS (RAP).

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 existen préstamos redescontados para Vivienda en Lempiras garantizados con hipoteca, devengan tasas de intereses entre 4.00% y 10.50% 2022 y el 4.00% y 10.5% para 2021 con vencimiento a corto, mediano y largo plazo.

Los préstamos sectoriales (RAP y BANHPROVI), corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para: MIPYMES, con plazos de hasta 24 meses para Capital de Trabajo y hasta 60 meses para Activos Fijos, y Préstamos para Vivienda con plazos hasta de 20 años, para ambos el Banco opera como intermediario; las garantías de estos créditos son los bienes financiados mediante el redescuento.

25. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los contratos celebrados entre partes relacionadas y Banco Popular son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	2022	2021
Banco Centroamericano de Integración Económica	Inversiones, certificados y bonos	L 0	L 3,597,060
Banco Centroamericano de Integración Económica	Ingresos por intereses sobre inversiones	0	2,696
BIO Belgian Investment Company for Developing Countries	Préstamo por pagar	39,726,692	79,453,383
BIO Belgian Investment Company for Developing Countries	Pago por Fondos no Utilizados	0	100,048
BIO Belgian Investment Company for Developing Countries	Gastos por interés	6,838,663	9,332,138
BIO Belgian Investment Company for Developing Countries	Administración de Monitoreo Anual	122,460	0
FMO Entrepreneurial Development Bank	Préstamos por pagar	53,900,903	107,801,808
FMO Entrepreneurial Development Bank	Gastos por interés	8,018,918	14,152,899
FMO Entrepreneurial Development Bank	Administración de Monitoreo Anual	123,100	120,502

Durante los periodos reportados 2022 y 2021 La Comisión no objetó contratos con partes relacionadas.

26. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF.

a. Indemnizaciones laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Instrumentos Financieros - Las NIIF, permiten que, en el reconocimiento inicial, se designe un activo financiero de forma irrevocable como medido a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada asimetría contable) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. Si tal condición no fuese aplicable, requiere que los activos financieros se clasifiquen según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

De acuerdo con las normas de la CNBS las inversiones son contabilizadas en base a lo indicado por las NIIF y contemplado en el manual de instituciones financieras emitido por dicho ente, excepto para las inversiones en BCH y valores garantizados por el gobierno, donde se registran únicamente bajo el método del costo amortizado.

d. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo, políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

e. Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por primera vez – El Banco adoptó el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos, de acuerdo con las excepciones voluntarias establecidas en el manual contable, sin embargo, el Banco no realizó una adopción de las NIIF por primera vez."

f. Reconocimiento de ingresos por comisiones - El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

g. Garantías Otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan: Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.

- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

i. Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

• El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.

• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

i. Cambios en Políticas Contables y Corrección de Errores - Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable, el Banco corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

> Re expresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o

> Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, re expresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

En los estados financieros en base a las normas emitidas por la CNBS la corrección de errores se aplica a nivel de sistemas en el período que se identifique, y únicamente para efectos de estados financieros publicados estos serán modificados en forma retrospectiva si existe valores materiales y si así lo requiere el ente regulador o los auditores.

j. Fideicomisos - No se evalúa su consolidación de acuerdo con la NIIF 10. El Manual de Contabilidad y prácticas contables para las Instituciones reguladas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, contempla que deben presentar el monto de la titularidad dominical o patrimonio fideicometido, el monto de sus activos y pasivos totales como cuenta de orden.

k. Reconocimiento de Ingresos sobre Préstamos - El Banco reconoce las comisiones sobre préstamos de acuerdo con las disposiciones y normativas emitidas por el ente regulador, registrando en el ingreso si se reciben al contado y difiriendo las mismas en forma proporcional al capital recuperado si se deducen del desembolso. Sin embargo, las NIIF requieren que tales comisiones sean diferidas durante la vigencia del instrumento por el método de tasa de interés efectiva.

l. Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

m. Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

n. Aportaciones de Capital - Los aportes de capital el Banco los registra en una cuenta de pasivo mientras no hayan sido completados los trámites de incremento patrimonial correspondientes ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los aportes que no incorporan una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora deben registrarse como instrumentos patrimoniales.

o. Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, el Banco debe registrar sus arrendamientos a resultados del período los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

p. Otros Resultados Integrales - De acuerdo con la NIC 1 "Presentación de estados financieros" en sus definiciones establece: "Otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren o permiten otras NIIF y requieren que se presenten por separado como parte del Estado de Resultado en Otros Resultados Integrales.

De acuerdo con la resolución GES N°324/26-04-2017 estas transacciones se revelan como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio únicamente y no forman parte de la presentación del estado de resultado.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gozan de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

Los estudios de precios de transferencia realizados para los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

28. OTROS ASUNTOS

Aspectos regulatorios Resoluciones

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GES N° 175/21-03-2020 de fecha 21 de marzo de 2020 resolvió aprobar medidas financieras temporales, que permitiesen atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19.

En fecha 21 de marzo de 2020, la CNBS emite la resolución CIRCULAR CNBS No.006/2020, cuyos aspectos más importantes se detallan a continuación:

• Aprobar las siguientes medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19:

a) Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que sean afectados, por la reducción de sus flujos de efectivo, ocasionado por las medidas adoptadas en el país, para evitar la propagación del Coronavirus denominado COVID-19. Los períodos de gracia no podrán exceder del 30 de junio 2020, y los mismos podrán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de la institución financiera, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

Para mayor claridad en la aplicación de las medidas, se consideran afectados, el sector de servicios, las actividades relacionadas con el turismo y transporte, entre ellas los hoteles, moteles y similares, la construcción de hoteles y similares, restaurantes, café y similares, transporte terrestre, aéreo y marítimo, el sector agrícola, maquila y de la micro y pequeña empresa. Asimismo, otros sectores de la economía que se considera que por su actividad económica pueden ser susceptibles de afectación.

En el caso de las obligaciones crediticias de consumo y vivienda de personas naturales, se podrán aplicar los presentes mecanismos de alivio, a los deudores que justifiquen no haber recibido recursos suficientes, ya sea por medio de salario u otra fuente de ingreso de su actividad económica, para hacerle frente a sus obligaciones.

b) Al finalizar el período de gracia indicado en los presentes mecanismos de alivio, los deudores podrán formalizar con las instituciones financieras, los refinanciamientos o readequaciones de sus préstamos, en condiciones que les permitan cumplir los mismos, conforme a los nuevos planes de pago establecidos; para dicha formalización se establece un plazo máximo hasta el 30 de septiembre de 2021.

c) Las Instituciones Financieras, deben establecer procedimientos diferenciados y expedidos para la recepción, análisis, evaluación y documentación de las solicitudes de período de gracia, operaciones de refinanciamiento o readequación presentadas por los deudores afectados, quienes deberán presentar dichas solicitudes, por medio de los canales que habiliten las Instituciones para tales propósitos, las que deben ser evaluadas y atendidas por las Instituciones en el menor tiempo posible, la Superintendencias mantendrán estricta vigilancia de la aplicación de estos mecanismos.

d) Las disposiciones contenidas en la presente Resolución serán aplicables a todas las operaciones de crédito, cuyo destino corresponda a los sectores económicos señalados en la presente Resolución, debiendo basarse en los hechos y circunstancias de cada prestatario y préstamo, independientemente del origen de los recursos del financiamiento (recursos propios u operaciones de redescuento).

e) Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de octubre de 2021, la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero del mismo año. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

f) En el caso de las obligaciones crediticias, independientemente de su destino, cuya fecha de pago estaba comprendida dentro del período de excepción (toque de queda absoluto) aprobado por el Poder Ejecutivo, se dispone que la misma sea trasladada, estableciéndose como nueva fecha máxima de pago, como mínimo cinco (5) días calendario, contados a partir de la fecha en que se suspenda la excepción.

g) Con el propósito de mantener debidamente actualizado el historial crediticio de los deudores, las instituciones financieras supervisadas deben identificar en la Central de Información Crediticia (CIC), aquellos préstamos que hayan sido objeto de mecanismos temporales de alivio descritos en los literales a) y b) de la presente Resolución, bajo la Categoría de Créditos Especiales, utilizando el código "Q" denominado "Créditos Alivio COVID-19".

h) Requerir a las Instituciones Supervisadas, que deben mantener planes de continuidad operativa y de negocios actualizados para hacer frente a los riesgos del virus COVID-19, mitigando sus posibles efectos adversos. Esto incluye continuidad del servicio, seguridad de los clientes y empleados, protocolos para reducir contagios, así como campañas preventivas de concientización, centros de trabajo alterno, disponibilidad de sistemas de trabajo a distancia que sean necesarios para la continuidad operativa, ciberataques, entre otros. Las disposiciones contenidas en la presente Resolución estarán sujetas a actividades de seguimiento, monitoreo y control por parte de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a través de sus áreas técnicas, derivadas de las cuales, podrán ser objeto de reformas o modificaciones, considerando a su vez las condiciones actuales de mercado.

En fecha 25 de junio de 2021 se emite circular CNBS N°026/2020 que resuelve, entre otros, lo siguiente:

a. Reformar el resolutive 1 literales a), b), f) y g) de la Resolución GES No.175/21-03-2020, contentiva de las medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia del Coronavirus denominado COVID-19.

b. Durante el período de julio a diciembre de 2020, las instituciones supervisadas que otorgan operaciones de crédito podrán realizar más de una readequación o refinanciamiento a los deudores afectados por el COVID-19, conservando la categoría de riesgo que mantenían al 29 de febrero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago.

c. Recomendar a las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito, que diseñen un plan de ajuste para la constitución gradual de las estimaciones por deterioro correspondientes a la cartera crediticia que se sujete a los mecanismos temporales de alivio aprobados y reformados por la Comisión mediante las Resoluciones GES Nos.175/21-03-2020 y No.278/25-06-2020, respectivamente. Lo anterior, en virtud de poder anticiparse al posible deterioro que podría sufrir la cartera, durante el período de aplicación del beneficio asociado a la conservación de la categoría de riesgo, de marzo a diciembre de 2021.

A raíz del paso por el país de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, provocó daños materiales significativos en el sector productivo, en la infraestructura vial y viviendas, derivados de las inundaciones y deslizamientos de tierra en la zona norte y occidental del país, dejando a miles de personas damnificadas. En ese sentido la Comisión Nacional de Banca y Seguros determinó aprobar Mecanismos Temporales de Alivio en Apoyo a los deudores afectados por las Tormentas Tropicales ETA y IOTA:

a. Las instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que realizan operaciones de crédito, previa identificación y evaluación, podrán otorgar períodos de gracia a los deudores (personas naturales o jurídicas), que hayan sido afectados, por los efectos provocados por el paso en el país de las Tormentas Tropicales ETA e IOTA. Los períodos de gracia no podrán exceder de tres (3) meses, correspondientes a las cuotas de los meses de noviembre y diciembre de 2020 y enero de 2021, los cuales deberán aplicarse a solicitud de los deudores o por iniciativa de las instituciones al identificar a clientes afectados, independientemente de la categoría de riesgo en la que este clasificado el deudor.

Para mayor claridad en la aplicación de las medidas, se consideran deudores afectados, las personas naturales o jurídicas cuya actividad productiva, se encuentren en cualquier sector de la economía que fue susceptible de afectación, de forma directa o indirecta, por las referidas Tormentas Tropicales.

En el caso de las obligaciones crediticias de consumo y vivienda de personas naturales, se aplicarán los presentes mecanismos de alivio, a los deudores que hayan sido afectados directamente por las referidas Tormentas Tropicales.

b. Las instituciones supervisadas que realizan operaciones de crédito tendrán un plazo máximo de hasta el 31 de marzo de 2021, para formalizar los refinanciamientos o readequaciones de las obligaciones crediticias de los deudores acogidos a los presentes mecanismos de alivio. Estas operaciones de refinanciamiento o readequación deben establecerse bajo condiciones que permitan al deudor cumplir con el pago de sus obligaciones, conforme a los nuevos planes de pago establecidos.

c. Las operaciones crediticias de los deudores afectados, que se acojan a los mecanismos temporales de alivio referidos en la presente Resolución, conservarán hasta el mes de marzo de 2021, la categoría de riesgo que mantenían al 31 de octubre de 2020. Una vez transcurrido este período, los créditos deben ser evaluados y clasificados en la categoría de riesgo según los criterios establecidos en las normas vigentes emitidas por esta Comisión en materia de evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de acuerdo con el comportamiento de pago. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones supervisadas podrán evaluar la categoría de riesgo de las operaciones de los deudores afectados, cuyos planes de pago cuenten con vencimientos previos a la fecha antes indicada, de conformidad a las normas referidas, siempre y cuando estos deudores hayan cumplido con sus obligaciones en el tiempo y forma pactada.

En fecha 22 de diciembre de 2020 se emite circular CNBS N°046/2020, se emiten Medidas Regulatorias Excepcionales que coadyuven a la Rehabilitación y Reactivación de la Economía Nacional por los efectos ocasionados por la Emergencia Sanitaria por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, donde amplían hasta el 31 de marzo de 2021, el plazo para los refinanciamientos o readecuaciones.

En atención a lo anterior y con base al comportamiento de la cartera y observaciones de los indicadores macroeconómicos se realizaron proyecciones del impacto que requería la creación de reservas en seguimiento a la circula SBO No. 18/2020, con base al resultado manteniendo la gestión prudencial del riesgo de la cartera la alta administración decidió la creación de reserva genérica por la suma de L46 Millones, reflejando una suficiencia de reserva.

Para proyectar el deterioro El Banco ha adoptado metodología interna de pérdida esperada para estimación de una reserva genérica por deterioro de la cartera en función del riesgo de crédito, de la probabilidad de incumplimiento del cliente de acuerdo con las directrices de Basilea y exposición al momento del incumplimiento.

29. HECHOS RELEVANTES

Mediante resolución GES No.129/17-02-2021 del 17 de febrero del 2021 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) autorizó incrementar el capital social de Banco Popular S.A. por L33,600,000 provenientes de las utilidades no distribuidas, lo anterior en respuesta a solicitud presentada ante la CNBS el 12 de octubre de 2020.

Mediante resolución GRD No.523/19-08 del 23 de agosto del 2022 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) autorizó la transferencia de Tres Millones Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Trescientas Veinticuatro (3,869,324) acciones, equivalentes a sesenta y cuatro puntos cuarenta y ocho por ciento (64.48%), correspondientes a:

- a) ACCIÓN Investments in Microfinance SPC (ACCIÓN);
- b) Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE);
- c) International Finance Corporation (IFC) del capital accionario de BANCO POPULAR, S.A., cambiando de esta manera la estructura accionaria del Banco, quedando de la siguiente manera la nueva composición accionaria del Banco: agRIF Coöperatief U.A., actuando a través de su gestor de fondos Incofin Investment Manager con el número de acciones 1,614,032; ASN Microkredietpool actuando a través de su propietario legal Pettelaar Effectenbewaarbeprijf N.V. representado por Triple Jump B.V. Manager con el número de acciones 1,194,023; Belgische Investeringsmaatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. ("BIO") con el número de acciones 1,596,029 y Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. ("FMO") con el número de acciones 1,596,030.

30. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su emisión el 10 de marzo de 2023.



 www.bancopopular.hn  Banco Popular Honduras  Bancopopularhn
 Banco Popular Honduras  Banco Popular HN  9435-6625  2276-8145

